

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 6, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas a mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Estranjero, al año, 36 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

†
EL SEÑOR

Don Eduardo Orio Elguea

MEDICO FORENSE Y DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS; EXMEDICO JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. L. P.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; el señor Ingeniero Jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilida esposa doña María del Carmen Parreño; hijos don Alfredo, don Vicente, don Joaquín (ausentes), don Julio, doña Antonia, don Eduardo, doña María del Carmen y don Carmelo; hijas políticas doña Elena Peruzzi y doña Rosalía Laspina (ausentes), doña Concepción de la Vega y doña Mariana Yuste; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán eternamente agradecidos.
Logroño, 22 de noviembre de 1929.

FUNERAL. — MAÑANA, SABADO, A LAS DOCE.
CONDUCCION DEL CADAVER. — MAÑANA, SABADO, A LAS DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE PALACIO.
CASA MORTUORIA. — MURO DE CARMELITAS, NUM. 8.
MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, A LAS NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. — Marqués de San Nicolás, 153. — Teléfono 330.

†
EL SEÑOR

Don Santiago Martínez Lainez

(SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL).

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos, Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. L. P.

Su desconsolada hermana doña Juana Martínez, y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral, que tendrá lugar en la Parroquia de Santiago el Real, a las NUEVE Y MEDIA del día de HOY, y seguidamente a la conducción del cadáver, a las DIEZ Y MEDIA, desde la casa mortuoria, Salmerón, 13, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 22 de noviembre de 1929.

Las misas Gregorianas por el alma del finado empezarán a celebrarse desde hoy, en el altar del Carmen, de la citada Parroquia de Santiago, a las ocho y media todos los días laborables, y los festivos, a las ocho.

Funeraria LA SOLEDAD. — Salmerón, 1. — Teléfono 315.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—Varias horas

CONSEJO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el Gobierno, para celebrar el anunciado Consejo, bajo la presidencia del rey.

El Consejo duró hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida manifestó el marqués de Estella:

—Primera mente informé al rey de la marcha de algunos asuntos y después pasamos una especie de revista a la situación política internacional, cosa de la que el rey está siempre muy enterado, muchas veces, más que yo mismo. Por fortuna, la situación esta no afecta para nada a España.

Después, numerosísima firma. Yo, he traído varias cosas; la más importante, el decreto reformando el Reglamento de la Telefonía nacional, en el cual se tiende a procurar las mayores ventajas para el público, además de introducir algunas mejoras.

Los demás ministros pusieron a la firma del monarca muchos decretos.

Se habló también de Obras Públicas, de Ferrocarriles y de la situación financiera.

El marqués de Estella terminó diciendo que también trataron del presupuesto económico, que por cierto presenta algo más de superávit que lo previsto, y que, probablemente, hasta el martes próximo, no volverán a reunirse en Consejo.

Los demás ministros, a la salida, inquirieron detalles acerca del estado de salud del marqués de Valdecilla, que, por desgracia, es bastante malo.

El marqués de Estella dijo también a los periodistas, que mañana estará el soberano ausente de Madrid, porque se propone pasar el día cazando en una finca cercana a Madrid.

AUDIENCIAS REGIAS

Después de terminado el Consejo, el monarca recibió a doña Antonia Carbajal, viuda de Canals, con sus hijas, que fueron a darle las gracias por el pésame enviado con motivo del fallecimiento del esposo de la primera, que era secretario de la Mayordomía de Palacio.

El rey recibirá el sábado en audiencia especial al director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Albert Thomas.

Hoy ha recibido al Nuncio de Su Santidad que le ha hecho entrega de unos papiros.

También ha cumplimentado a don Alfonso, el presidente de la Asamblea Nacional, que le ha dado cuenta de su viaje por los Estados Unidos.

El señor Yanguas ha informado al monarca con todo detalle de las sesiones del Instituto de Derecho Internacional. Le ha transmitido los saludos del presidente Hoover y del ministro de Negocios Extranjeros.

También ha visitado al soberano una comisión de la Real Asociación de Represión de la blasfemia.

POR LOS MINISTERIOS

Con el presidente ha despedido al director de Aeronáutica.

También le ha visitado el gobernador de Albacete.

Esta tarde recibió extensa audiencia diplomática.

Por el Ministerio del Trabajo se ha publicado una disposición que regula los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, y otra referente al Establecimiento de Ahorro Popular.

En dicho departamento se dió la

noticia del ascenso a inspector jefe de Seguros, de don Pedro Muñoz Seca.

El señor Aunós fué visitado por el señor Linares Becerra solicitando la medalla del Trabajo para el ilustre sainetero don Tomás Lucido.

El ministro del Trabajo marchará a la ciudad condal para asistir a la conferencia que el día 26 dará el jefe de la Oficina internacional del Trabajo Albert Thomas.

CREDITO PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

De Hacienda se ha publicado un decreto concediendo un crédito de novecientos mil pesetas a la Exposición de Sevilla.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado hoy la siguiente: Instrucción.—Aprobando el proyecto de terminación de obras del Teatro Real.

Autorizando un concurso entre los propietarios de casas de Madrid para arrendar un edificio con destino a Escuela Superior de Comercio.

Fomento.—Autorizando la adquisición de grúas para varios puertos.

Concediendo los beneficios de expropiación forzosa a la Sociedad española de productos geológicos, para una fábrica.

Incluyendo varias carreteras en el plano oficial del Estado.

PRIMO DE RIVERA REFIERE A LOS PERIODISTAS LAS VISITAS QUE HA RECIBIDO Y ANUNCIA CONSEJO PARA EL MARTES

Estella recibió a los periodistas a las nueve y media de la noche, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He recibido al ministro de Polonia, que me ha anunciado la concesión de varias cruces para mis hijos con motivo de la visita de los miembros de la Sociedad de Naciones.

Le he dado las gracias más sinceras y él me ha demostrado su gratitud por el caje de condecoraciones que le he dado con aquel motivo.

Este diplomático se ausenta de España y me anunció la próxima llegada a Madrid de una comisión de técnicos economistas que estudiarán las bases de un tratado comercial entre España y Polonia.

Recibí al ministro de Hungría Mr. Mathius, que ha estado ausente cuatro meses de su cargo oficial, por el accidente de automóvil que sufrió y del cual se halla todavía delicado.

Después recibí al ministro de Venezuela señor Urbaneja, a quien su Gobierno ha nombrado ya embajador.

Vino a presentarme al consejero de la Legación venezolana en España, señor Díaz Paul.

Me visitó luego el encargado de Negocios de Francia, Mr. Carry, en visita de presentación y de cortesía.

También recibí a nuestro embajador en Cuba señor Méndez Vigo, que marchará pronto a la Habana, a quien he dado instrucciones para la construcción en aquella capital de un edificio destinado a embajada española.

El actual edificio se destinará a cancillería, consulado y otras dependencias españolas.

El señor Méndez Vigo marcha animado de muy buenos propósitos, sobre todo, para gestionar que venga a España mucha gente a visitar las Exposiciones, especialmente la de Sevilla.

Recibí luego a la comisión de Es-

paña integral de la Habana, que me ha traído un magnífico album que contiene 10.000 firmas de adhesión a la política que actualmente gobierna España. Adosados ellos lleno de fe y entusiasmo.

Estella enseñó a los periodistas el album y añadió que el conde de Rialp nuevo consejero de España en Tánger, había estado a despedirse de él. Va, dijo el presidente, a sustituir al señor Almeida.

Luego he recibido, siguió diciendo Estella, al secretario de la Legación española en Berna, Mr. Kerk, que hacía cuatro años que no venía por aquí, con el cual tuve una interesante conferencia.

Me ha explicado la vida suiza, su régimen político, militar, social y económico. Se trata de una persona muy culta con la cual he departido largo rato.

También estuvo a verme el secretario de la Legación española en Montevideo y el ministro de aquella república en España, señor Fernán Méndez, que me ha traído un libro que contiene las primeras conferencias de la cátedra Francisco de Vitoria.

También me ha informado de cuestiones económicas de su país, y del desarrollo del puerto de Montevideo, y hablamos de la posibilidad de comerciar con Uruguay y de las bases para estudiar un tratado económico con aquella república.

El conde de Bailén me ha informado de la fantástica información que ha publicado el periódico alemán «Berliner Tageblatt», relacionada con mi visita a Guadalupe.

En dicho artículo se dice que fui a hablar con el rey, de cambios transaccionales en la política española y una serie de cosas fantásticas.

Claro es, que la fantasía es libre y cada uno es dueño de poner y decir lo que quiera.

Por último, les dije, que tengo aquí dos extractos de otros tantos artículos publicados en un importante periódico de Nueva York, que se ocupa de tarde en tarde de España, pero que siempre lo hace en términos muy elogiosos, como en este caso, en que habla de los avances de nuestra legislación, refiriéndose especialmente a las materias estupeficientes, a la represión del tráfico de estas drogas y a otros aspectos.

Y nada más, sino que el martes próximo celebraremos Consejo de Ministros.

CALVO SOTELO Y LOS GOBERNADORES DEL BANCO DE ESPAÑA CONFERENCIA

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y el gobernador y los dos subgobernadores del Banco de España.

A la conferencia asistieron también el síndico de la Bolsa señor Peláez y otros significados funcionarios.

Todos coincidieron en apreciar que ha mejorado notablemente la situación económica mundial.

ATENCIONES DEL PAPA PARA EL REY DE ESPAÑA

Durante el cumplimiento por el Nuncio al monarca, aquél entregó a

Probo Ramírez

Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbarán, núm. 3

don Alfonso una valiosísima colección de papiros antiguos, reproducción de los que han sido fielmente reconstruidos en el Vaticano.

Muchos de ellos, de gran antigüedad, proceden de España.

También ofreció Monsiñor Tedeschi al rey un trozo de rica tela fabricada para confeccionar una magnífica capa pluvial para el Pontífice, en las sederías italianas.

El monarca agradeció muchísimo las atenciones del Papa.

DOS NOTAS OFICIOSAS

MADRID, 21.—En el Ministerio de Justicia se ha facilitado una Nota oficiosa, diciendo que algunos periódicos han publicado una noticia sobre determinado acuerdo del Tribunal Supremo de Justicia, relativo a uno de sus magistrados.

El acuerdo, de ser cierto, tiene carácter reservado y de él no se había dado conocimiento al ministro.

El hecho de la publicación de tal acuerdo, demuestra, aunque no es la primera vez que sucede, que en el más alto tribunal de la nación, no se guarda la discreción debida, y que de sus fallos, decisiones y deliberaciones, se habla públicamente antes de que deban ser conocidos.

Sea esto imputable a algún miembro del Tribunal o a algún auxiliar del mismo, es notorio que no debe ocurrir, y para procurar que se ponga término a ello, el ministro de Justicia ha resuelto dirigir una real orden al presidente del Tribunal Supremo, interesándole que se depure mediante expediente, quién ha facilitado la noticia, cierta o equivocada, a la Prensa, y para que, en plazo breve, la Sala de Gobierno, adopte y proponga las medidas convenientes para que la actuación del Tribunal no sea dada a conocer en ningún caso, más que cuando deba hacerlo y por quien esté llamado a hacerlo.

También ha facilitado otra Nota oficiosa, dando cuenta de que el Comité de la Liga holandesa «Pro Educación física» que organiza todos los años una marcha militar de cuatro días, ha concedido este año el premio de honor, al equipo español.

El premio consiste en un bonito paisaje de Holanda, hecho en plát.

El Gobierno, dice la Nota, se complace en comunicar esta noticia y anuncia que la entrega del premio se revestirá de la mayor solemnidad.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas

9.026.—Madrid y Gijón.

Premiado con 70.000 pesetas

9.347.—Barcelona, Málaga, Salamanca

Premiado con 30.000 pesetas

2.545.—Barcelona, Coruña y Lucena.

Premiado con 15.000 pesetas

36.037.—Bilbao.

Premiados con 3.000 pesetas:

7.916, 10.031, 640, 8.118, 1.881,

12.090, 8.868, 2.669, 21.698, 32.673,

25.009, 27.651, 27.080, 28.198, 4.398.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño.—3.068, 6.722, 10.279, 10.361, 17.109, 17.935, 27.537, 30.022.

En Calahorra.—1.150, 35.405.

En Haro.—10.724, 23.748.

VACANTES E INTERINIDADES

La escuela del pueblo

¿Tiene interés un tema que afecta a millones de pueblos españoles y a innumerables familias en cuestión tan viva como la enseñanza de sus hijos? Para mí, sí. Para el pueblo, también. Vale la pena de abandonarlo, aunque el lector quisiera una actualidad más divertida. Naturalmente, si al sentarnos en nuestra butaca y al alzar el telón, vemos que en vez de la revista de gran espectáculo, de la comedia o la tragedia, el teatro nos sirve una propaganda de la enseñanza pública, tendríamos razón para sentirnos defraudados. Pero el periódico tiene entre algunos inconvenientes, la ventaja de que no es un espectáculo. Yo he creído, y me parece haberlo demostrado, que no está mal en un periódico, la propaganda de la escuela. Como periodista, veo el límite de esa acción social. Ese límite se rebasa en cuanto lleguemos a aburrirnos a Vd., lector amigo.

Y aquí me permito exponer una teoría que acaso no acepten todos los profesionales, pero que considero útil para el ejercicio del periodismo. Los asuntos más divertidos aburren al lector cuando nos aburrimos nosotros al tratarlos. Está en nosotros el interés del tema. Los más pintorescos, los más ligeros, incluso los que tienen mayor fuerza dramática o cómica, decaen y se consumen su interés como luz de bengala, en cuanto nosotros no somos capaces de darles la química que necesitan.

Muchas veces depende todo de la técnica, que en materia de mayor empeño, diríamos el arte. Pero lo esencial es ir buscando la vida y presentándola sencillamente. Aquí tenemos el ejemplo. Parece un asunto puramente administrativo: «Vacantes. Interinidades.» Hay millones de escuelas vacantes en España. Hay un número incalculable de maestros interinos. Los pueblos están, por consiguiente, o sin maestro o con sustitutos. Basta cirlo para comprender que la cuestión tiene importancia. Para unos pueblos es como si no hubiera un Estado responsable en España. Como si no hubiera llegado todavía el siglo XIX. Temporalmente, viven como antes de la primera ley de Instrucción pública. Como antes de la Constitución del año 12.—En la cual, dicho sea el caso, hay un párrafo del art. 25 que dispone: «Desde el año de 1830 deberán saber leer y escribir los que de nuevo entren en el ejercicio de los derechos del ciudadano». Es decir, que suponía bastante un término de diez y ocho años para que nadie dejara de ejercer por ignorancia absoluta sus derechos políticos. Tanto como eso significa una escuela vacante. Suspensión, aplazamiento de una obra que no se remató en 1830, ni estará rematada un siglo después, el año que viene. Donde tienen, ya que no maestro en propiedad, maestro interino, el caso no es tan grave. Esta cubierta la forma. Puede ocurrir incluso que el interino valga más.

Pero decir esto no es nada. Para percibirlo de una manera gráfica ya es algo leer las listas de escuelas vacantes que llenan todos los días varias páginas de la Gaceta. Listas interminables. Por provincias que parecen disputarse la primicia. De esas vacantes unas son por traslado del maestro, otras por jubilación, por excedencia o por fallecimiento. Otras por tratarse de escuelas nuevas, recién creadas. Muchas vacantes llevan dos años sin proveer y algunas más aún. Desde diciembre del 28, en todo lo que va de año no ha habido nombramientos de maestros para las vacantes que continúan e incesantemente se producen. Y lo curioso es que mientras tanto hay maestros y maestras sin colocar, esperando su escuela.

Si en lugar de verlo en la «Gaceta», vamos a verlo a cualquier pueblo del interior del caso aumenta. Como estas

cosas marchan con lentitud y los cambios de personal son frecuentes, los claros entre nombramiento y nombramiento llegan a dar carácter precario y discontinuo a la enseñanza.

Ello se traduce en los pueblos en un estado de ánimo que llega a la hostilidad y aún a la hostilidad que se sería inexplicable si no conociéramos la causa.

Para los maestros el caso es más grave todavía. Yo creo que ellos mismos no han advertido que por encima —o al margen— de las leyes por que se rige la enseñanza, ha ido creándose un estado de hecho. Las escuelas son de tres clases: escuelas con maestro en propiedad, escuelas vacantes con maestro interino y escuelas vacantes sin maestro de ninguna clase.

Ese sistema, bien estudiado, bien planeado, aunque parezca un desastre administrativo es, por el contrario, el más práctico para tener en el papel una organización muy superior a la que realmente se paga. ¿Empañará a aburrirse el lector si al llegar aquí traigo a cuento una cuestión incidental, que al parecer sólo interesa a los maestros? Confío en que no.

Hace poco se creó una Junta Central para la protección y educación de los huérfanos del Magisterio. La tenían solicitada, en una u otra forma, los propios maestros. Pero ellos habían pedido para sostener ese Protectorado que el Gobierno les concediese una diferencia entre el sueldo que asignen a los interinos, suplentes o provisionales y el que corresponde al propietario de la plaza así desempeñada. Son unas dos mil quinientas vacantes, sólo desde enero a agosto. La diferencia, mil pesetas. Por tanto, dos millones y medio anuales. Como la cifra es respetable no parece que lo consigan, y desde luego, en el decreto que agraba este ingreso, invirtiendo la diferencia en un capítulo nuevo ya no tenía sentido para el Presupuesto el sistema vigente. Hasta aquí llegó... Temo que alguien me advierta que el Presupuesto no puede ser interesante sino un día cada mes para los que figuran en nómina.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción).

Liquidaciones de la guerra

HAN COMENZADO LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL SARRE

PARIS.—Con respecto a las negociaciones francoalemanas, relativas al Sarre, se hace notar que el medio proyectado para reglamentar el problema minero, consistiría en una colaboración económica, bajo la forma de Sociedad, en la cual los intereses franceses y alemanes se encontrarían perfectamente combinados.

Por otra parte hay que tener en cuenta que la libre circulación del producto entre Francia y el Sarre, ha aumentado notablemente a prosperidad de éste, y el cerrar la frontera daría por resultado una crisis lamentable, perjudicial al Sarre.

Por lo tanto, Francia y Alemania, desde el punto de vista aduanero, conservarían el estatut quo hasta 1935 y, después de esa fecha, establecerían un «modus vivendi» dilatado, favorable a las tres partes interesadas.

PARIS.—A las once de esta mañana, han empezado las negociaciones francoalemanas sobre el Sarre, bajo la presidencia del señor Perrot, ministro de Obras públicas.

Domingo Gayo Medrano

Uías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

EL SEÑOR

Don Elías Duarte Ortega

falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflicta esposa doña Felipa Palacios (Operaria de la Fábrica de Tabacos); hijos doña Beatriz, doña Felisa (ausentes), doña Natividad, don Bernardino y doña Adoración; hijos políticos don Juan Aráiz (ausente) y don Santiago Larios; nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de noviembre de 1929.
Funeral: hoy, viernes, a las DOCE MENOS CUARTO.
Conducción del cadáver: a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Misa de Requiem: mañana, sábado, a las NUEVE.
Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, número 10.

Funeraria LA SOLEDAD.— Salmorín, núm. 4.

DE AVIACION

LOS HEROES DEL VUELO FRANCIA-MADAGASCAR

LE BOURGET.— Los aviadores Bailly y Reginensi y el mecánico Marsot han aterrizado con su aparato, sin novedad en este aeródromo, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte del personal y de gran número de personas que allí habían concurrido para presenciar su llegada.

Con este vuelo han efectuado la unión entre Francia-Madagascar y regreso, en 18 etapas.

En el momento del aterrizaje reina bastante niebla.

Para cerciorarse de las condiciones de visibilidad se levantan varios aparatos militares y de transporte, que evolucionan sin dificultad, y apenas aterrizan se oye un rumor; son los aviadorez esperados.

El pequeño aparato evoluciona con seguridad sobre el público a muy poca altura, luego se va hacia el extremo Norte e inicia el aterrizaje, que logra sin dificultad.

Inmediatamente todo el público se abalanza a contemplarlo.

Los tres aviadorez aparecen sonrientes, sin excesivas huellas de cansancio en el rostro, después de sus 25.000 kilómetros de vuelo, aproximadamente.

Reginensi dice: «El vuelo ha sido duro, muy duro, pues sobre todo en el África ecuatorial, hemos tenido que luchar con muy mal tiempo».

En este momento llegan las familias de los pilotos, ávidas de verles, pues que están hace dos días sin noticias. La esposa de Reginensi había venido de Marsella para ser de las primeras en felicitar a su marido. Perto el público, que todo lo invade, corta los coloquios, y a ello contribuyen también los fotógrafos con sus cámaras. Tres cuartos de hora pasan hasta que los tres aviadorez pueden abrirse paso hasta el hangar.

En el interior del hangar hay preparadas mesas con botellas y copas de champán. Todo está decorado con los tres colores nacionales.

Laurent Eynac y Pietri hacen sucesivamente uso de la palabra para felicitar a los tres aviadorez, que no sólo han realizado un espléndido vuelo, sino que además han demostrado la posibilidad de establecer líneas entre Francia y Madagascar.

A Bailly y Reginensi se les anticipa que se les elevará en el escalafón y a Marsot se le anuncia que será pronto propuesto para la Legión de Honor.

El auditorio aplaudió los brindis.

TAMBIEN COSTES Y BELLONTE

LLEGAN A PARIS

PARIS.— Los aviadorez Costes y Bellonte han aterrizado esta mañana a las 11'35 en Le Bourget de regreso de Hanoi, habiendo tardado cuatro días y algunas horas en su vuelo por etapas Hanoi-Calcuta, Karachi, Atnas y Roma, habiendo recorrido 12.450 kilómetros.

A su llegada a Le Bourget se les impuso la Cruz de la Legión de Honor.

EL MINISTRO DEL AIRE IN-

GLES HABLA DEL «R. 101»

LONDRES.— El ministro del Aire, Lord Thomson, ha dado interesantes detalles en la Cámara de los Lores, relacionados con el dirigible «R. 101».

Dijo que hace 19 días que el dirigible está fuera de su cobertizo. Amarrado al mástil, ha sufrido más esfuerzos exteriores que en pleno aire; pues mientras en el aire la presión que sufre se reparte por toda su superficie, estando amarrado, ejerce especialmente en su proa.

Esta presión ejercida ha sido de 15 toneladas y media, pudiendo resistir hasta 30. Claro que no se hubiera esperado a que esta gran presión ejerciera sobre él, pues antes se hubiera dado orden de desamarrar.

Recuérdase que el viento durante pasados días, al tomar proporciones de vendaval, alcanzó la velocidad de 83 millas por hora.

El aplazado vuelo de diputados y lores tendría lugar el sábado, si el tiempo es lo suficientemente claro, para que pueda ser más agradable.

Se cree que el viento para ese día no pasará de las 45 millas y que lucirá el sol.

Agregó Lord Thomson que el segundo dirigible, el «R-100», estará listo para la próxima semana, y que reemplazará al «R-101», en el mástil de amarre de Cardington.

CAE UN AVION EN LA CAPITAL

DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.— En el centro de Nueva York, y en el barrio de Broadway, se produjo uno de los accidentes de aviación más espectaculares. Un avión se precipitó violentamente contra el suelo, produciendo grandes daños en una casa de cuatro pisos, esquinada a la calle 64, resultando muerto el aviador-instructor de Aeronáutica Charles Reid.

El alumno Robert Baillie pudo descender, sano y salvo, arrojándose en un paracaídas, que aterrizó en el Central Park.

El aparato comenzó a caer desde unos tres mil pies de altura, pero Baillie no saltó hasta encontrarse a unos 500 pies, haciendo entonces uso del paracaídas.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA ESPANOLA, A UN AVIADOR AMERICANO

WASHINGTON.— Se ha presentado una proposición ante la Cámara de Representantes, en la cual se autoriza al aviador del Ejército norteamericano Richard E. Elvins para que acepte la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida por el Gobierno español, por haber salvado la vida al súbdito español Mariano Virgus.

DOS ACCIDENTES MORTALES

ROMA.— Comunican de Terranova de Pausania que un hidroavión de la línea Ostia-Cerdeña capotó al amarrar resultando muerto un pasajero y herido otros varios, entre ellos el subsecretario de Estado de la Guerra.

El accidente fué producido por espesismo, fenómeno cuyas desastrosas consecuencias van sufriendo algunos aviadorez.

El piloto, por esa causa, no pudo calcular la altura y al instante el aparato capoteaba sobre las aguas.

El pasajero muerto es el conde de Pietrot.

CONSTANZA.— Un hidroavión pilotado por el teniente Teodora, que intentaba amarrar en el lago Sutherland, capotó.

El motor hizo explosión y el piloto resultó muerto.

UNA CRUZADA SIMPATICA

Las modas españolas se

aprestan a defender su tra-

bajo y su salud

MADRID, 21.— Al regresar el marqués de Estella, las hizo subir al Salón Grande de Embajadores donde aquellas le entregaron la instancia contentiendo las peticiones de ayuda que solicitan del Gobierno.

La vizcondesa de San Enrique entregó al presidente una instancia en la que piden vele el Gobierno por la industria del vestido femenino, añadiendo que están seguras de poder confeccionar los vestidos en iguales condiciones de lujo y precios que las casas del extranjero, y que, además, están dispuestas a hacer toda clase de rebajas con objeto de poder competir con esas casas extranjeras.

Piden, también, que se atienda con más cuidado a mejorar su situación, encontrándose ellas por su parte dispuestas a la construcción de edificios para sanatorios a fin de recoger en ellos a las modistas pretuberculosas y tuberculosas.

El jefe del Gobierno les dijo que no era tan grande la importancia de vestidos femeninos del extranjero y citó como ejemplo el caso de que el equipo de novia de una de las hijas de los infantes don Carlos y doña Luisa fué confeccionado en una casa española.

Añadió que la mayoría de la aristocracia y de la nobleza española se surten de casas nacionales.

No obstante dijo que le parecen laudables esas peticiones, pero las hizo ver que era algo delicada la cuestión de la importación, añadiendo como medio mejor para resolverla el esmerarse en el trabajo.

Respecto a la construcción de sanatorios, aplaudió la idea, diciéndolas

que le parece mejor adorar esas instituciones a las pabellones de los sanatorios del Estado, para lo cual, el Gobierno se halla dispuesto a conceder una subvención de cien mil pesetas.

Las modistillas recibieron estas palabras con entusiastas aplausos.

Las preguntó luego el presidente para que medios contaban para esas construcciones, contestando que con el producto de algunas funciones de carácter benéfico que se habrían de organizar, con los premios que se conceden a las modistas que mejor trabajan, en marzo y agosto, y con otras varias cosas.

A partir de este momento fué imposible entenderse, porque la alegría y entusiasmo de las modistillas era tan grande que no dejaban hablar a nadie.

El jefe del Gobierno se retrató luego rodeado de las modistas que le visitaron.

El Colegio nacional de Farmacéuticos ha inaugurado el curso

SE PROPONEN AQUELLOS REGALAR EL JARDIN BOTANICO QUE SE CONSTRUYE EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 21.— Bajo la presidencia del rector de la Universidad, se ha celebrado esta tarde en el Colegio nacional de Farmacéuticos, la apertura del curso.

Después de leerse la Memoria, se descubrió un retrato del periodista farmacéutico don Francisco Marín Sancho, cuya viuda e hijos estaban presentes.

Se leyó una biografía del señor Marín, relatando las luchas y campañas que sostuvo para conseguir la colegiación obligatoria.

El decano de Farmacia, presentó al catedrático señor Cardona, que ha traído un homenaje de los farmacéuticos uruguayos para sus compañeros españoles.

Después se pronunciaron varios discursos elogiosos para el señor Marín Sancho.

El doctor Zúñiga manifestó que para celebrar el centenario del regalar a la Facultad de Farmacia que hicieron los farmacéuticos a la Universidad, se proponen los actuales regalarle el jardín botánico que se construye en la Ciudad Universitaria.

También se celebrará un certamen artístico para el cual hay concedidos varios premios.

El doctor Torno un manifiesto al colegio decano señor Vázquez Arias.

Terminó el acto con unas palabras del señor Torno, explicando la gratitud de la Universidad a los farmacéuticos, de los que dijo que eran dignos sucesores de los de hace 100 años.

BARCELONESAS

PARTIDO DE FUTBOL

BARCELONA, 21.— Hoy se ha jugado el partido de futbol del campeonato catalán, suspendido el domingo, entre los equipos Español y Júpiter.

Resultó vencedor el Español por diez a uno.

Fuó expulsado del campo el defensor español Demur.

LA INFANTA EULALIA
Ha marchado a Francia la infanta Eulalia.

LA PROLONGACION DEL METROPOLITANO

Mañana se celebrará la inauguración de la prolongación del Metro.

El coste de estas obras ha excedido de 19 millones de pesetas.

El ministro de Fomento ha anunciado que sus ocupaciones le impiden asistir a la inauguración.

EL CONSEJO DE LA UNION DE MUNICIPIOS

El lunes se reunirá el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Se trató de la creación de una junta que estimule las indagaciones de índole nacional y de preparar el quinto Congreso municipalista que se celebrará la primavera próxima en Valencia.

VELADA DE BOXEO

Se celebró anoche la anunciada velada de boxeo, con el siguiente resultado:

Ortega, venció por puntos a José Morán.
Blanch venció a los puntos a Matamoras.
Torres venció también a los puntos a Puig.
Flis venció por puntos al francés Hervis, al cual dominó en todo el encuentro.
Mir, hizo combate nulo con Desos.

INCENDIO A BORDO

Esta mañana se declaró un incendio a bordo del vapor «Isa de Gran Canaria», de la Compañía Transmediterránea, que se encontraba amarrado en el muelle de la costa.

Las llamas prendieron en unas balsas de yute que se encontraban en el buque.

Los bomberos intentaron sofocar el siniestro, cosa que no lograron hasta después de algunas horas.

Se quemaron varias de dichas balsas de yute.

El vapor sufrió importantes averías. No hubieron de registrarse desgracias personales.

UNA MANIFESTACION EN CERVERA

Comunican de Cervera que cerraron todos los establecimientos y pararon talleres y varias fábricas de la ciudad para asistir a la manifestación en señal de protesta contra la actuación del alcalde.

La Guardia civil no permitía permanecer en la plaza Mayor, o sea frente a la Casa de la Ciudad.

A la hora anunciada por el alcalde se reunieron en su despacho los señores que componían la Comisión, formada por 26 vecinos, casi todos ellos con representaciones de cargos en las Sociedades de la ciudad.

Presidió la reunión el alcalde y el teniente de alcalde, que autorizaron el uso de la palabra al reverendo don Francisco Comorera, quien habló en nombre de la Comisión y del pueblo, exponiendo varias quejas relacionadas con la actuación del alcalde, motivo por el cual se le propone el cese en su cargo, no accediendo aquél por no ser el pueblo quien le comitó dicho cargo.

El letrado señor Puigredón hizo referencia al asunto con escasas palabras, y después de solicitar autorización para dirigir telegramas a las superiores autoridades, quedó terminada la reunión, dirigiéndose la Comisión a Telégrafos para comunicar a las autoridades superiores la celebración del acto, siendo firmados dichos telegramas por todas las Sociedades y fuerzas vivas de la ciudad.

Por la tarde salieron para Lérida los señores de la Comisión, con objeto de visitar al gobernador civil de la provincia para enterarle del asunto, acompañados unos 400 cervecientes, y de allí marcharon a Barcelona, con el propósito de visitar al capitán general de la región.

SANATORIOS UNIVERSITARIOS

Muy importante es la salud material, y para atenderla se deben realizar todos los esfuerzos posibles; pero estiman ilustres médicos suizos que no se los métodos y regímenes de los sanatorios.

Los que mantienen la necesidad de cuidar la parte moral de los enfermos, al mismo tiempo que se realiza el tratamiento físico, arguyen que el paciente reducido a la inmovilidad piensa más en su dolencia que si tiene otras ideas sugeridas por el estudio.

En Suiza funciona ya el Sanatorio Universitario de Leysin, entre montañas y hermosos valles. En su instalación se ha procurado que no tenga semejanza con las clínicas.

Los estudiantes del sexo masculino y femenino amenazados de la tuberculosis, continúan sus trabajos en el Sanatorio Universitario, frente al panorama espléndido de los Alpes.

Bibliotecas y laboratorios están llenos de escolares, que estudian tranquilamente, placidamente. No existe en el Sanatorio Universitario la ociosidad triste que en los sanatorios actuales, el enfermo, al mismo tiempo que se trata materialmente, lo hace moralmente, favoreciendo la cura moral al restablecimiento físico.

Los profesores dan conferencias, y en toda su labor de enseñanza procuran que no se fatigue la atención de sus alumnos.

En el Sanatorio Universitario se dan fiestas y se mantiene relación constante con las diversas Facultades de las Universidades helvéticas.

Los mantenedores de la nueva teoría sostienen que la ociosidad en los sanatorios deprime el espíritu de la juventud. La camaradería universitaria, las conferencias, la alegría de la vida escolar, son tónicos espirituales.

En los momentos en que parece concederse a la vida materialista un importancia exagerada, los mantenedores de la nueva teoría indican el camino del ideal. Al antiguo refrán «No sólo de pan vive el hombre...», añaden los fundadores de los Sanatorios Universitarios que en el enfermo no debe atenderse únicamente a la parte material: la moral, la intelectual es el restablecimiento físico una influencia extraordinaria.

Lo que se propone realizar la dictadura en Portugal

LISBOA, 21.— El Consejo de ministros, que se ha reunido hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha adoptado la siguiente resolución:

Considerando la obra efectuada y la que todavía falta por realizar, y reconociendo la necesidad imprescindible de continuar la labor de engrandecimiento del país y acrecentamiento del prestigio del régimen, el Gobierno ha decidido proseguir ejerciendo la dictadura, sin la colaboración de los partidos políticos, apoyado únicamente por el Ejército y la opinión pública, durante el tiempo que sea preciso, para llevar a la práctica el siguiente programa: Equilibrio del presupuesto; reforma de la moneda; restauración financiera; reconstrucción económica de Portugal y sus colonias; reconstitución política y social del país mediante el desarrollo del sistema de municipalidad, y, en general, preparación de todas las condiciones necesarias para garantizar la completa independencia de los poderes del Estado.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALABORRA.

Letras de luto

Un significado médico logroñés ha rendido su tributo a la Muerte: don Eduardo Orío Elguea.

En pocas ocasiones, como refiriéndose a la vida abnegada del extinto, puede decirse con mayor justicia, que hizo de su profesión un sacerdocio.

Trabajador infatigable, de reconocida autoridad médica, exacto cumplidor de sus deberes, gozaba de un bien cimentado respeto.

Durante muchos años desempeñó el cargo de médico-director del Hospital Civil y de forense, y su familiaridad con el dolor, además de su natural bondadoso, le hizo ser comprensivo y cordialmente humano, y tenía para tanta y tanta desgracia que a su corazón llamaba, las concesiones propias del hombre afectivo, perfectamente compatibles, aunque pareciera paradójico, con la externa rigidez del médico en acción.

Gozaba, por ello, el señor Orío, de una gran popularidad, en el sentido más recto de la palabra, es decir, que en su figura se concentraban, uniéndose, el afecto del pueblo y su respeto.

El finado era también médico de la Fábrica de Tabacos, y entre su personal, que lo estimaba excepcionalmente, habrá de ser muy rentido su óbito.

Como médico forense, sus dictámenes fueron siempre modelo de acierto y en sus informes ante la Audiencia, respaldados su competencia y la independencia de su juicio.

Vivió con gran modestia y legó a los suyos únicamente una ejecutoria de nobleza, alcanzada por el afanoso trabajo, el bagaje de su cultura y la honestidad de su existencia.

Nos honrábamos con la amistad del señor Orío, cuyo carácter amable y servicial nos probó en más de una ocasión, sirviendo por nuestro medio el interés público, y profundamente lamentamos su desaparición.

Coronó su vida dejando cumplida su finalidad: la de dejar la de los suyos en situación creada, más honroso esfuerzo cuando se trata de una dilatada familia, como es la doliente, a la que ofrecemos nuestra sincerísima y cordial adhesión a su profunda pena, especialmente a la de la aflicta viuda, doña María del Carmen Parroño, digna compañera del finado, a la que el filial cariño aguará, sin duda, con sus delicadezas, el gran dolor que hoy oprime su corazón.

Otro logroñés tan estimado como conocido ha dejado de existir ayer, causando su fallecimiento, al conocerse, cierta sorpresa, pues aun cuando su estado de salud era precario desde hacía mucho tiempo, se le había visto hacer vida de calle hace tres o cuatro fechas.

Nos referimos a don Santiago Martínez Lainez, secretario del Juzgado Municipal durante veinticinco años, y en cuyas oficinas ingresó como empleado en la confección del Censo electoral hace treinta y dos.

Dominaba el ejercicio de su cargo, en el que era muy competente, a maravilla, y donde alcanzó categoría de verdadera especialidad fué en la preparación de listas y Colegios electorales.

Era hombre que conocía y a quien conocía Logroño entero.

Su carácter era simpático, servicial, buen amigo y perfecto funcionario.

Como aficionado al teatro tenía una consecuencia en asistir a las representaciones teatrales, singularmente a las nocturnas, sólo comparable a la de aquel inolvidable don Victoriano Cantera (q. e. p. d.).

Martínez Lainez tenía también sus «epitafios» literario-periodísticos, y últimamente, en «Arte», colaboró en forma anónima, advirtiéndose su nunca desmentido buen humor.

Estimábamos mucho al finado y nos unía a él una amistad ininterrumpida de toda la vida, y así es de íntima nuestra compenetración con el duelo de la aflicta hermana del extinto, doña Juana Martínez, en cuyo fraternal cariño se han unido para rendirlos en los cuidados, aquellos otros augustos de madre y esposa.

Ha fallecido el antiguo auxiliar de Contaduría del Tiro Nacional don Antonio Pérez Redondo Alvarez, muy apreciado por la Junta de la Institución y por los socios de la misma, por la fidelidad y exactitud con que desempeñó en todo momento su cometido.

Ofrecemos nuestro pésame a la viuda y hermanos del finado.

Asimismo lo hacemos a la operaria de la Fábrica de Tabacos doña Felipa Palacios e hijos, del empleado en la encuadernación del señor Gil, don Elías Duarte Ortega, que falleció ayer.

Y de igual modo nos unimos a la pena experimentada por el conocido maestro cantero don Fortunato Bernabeña, que ha visto morir a su hijo de 31 años Lamberto, testimonio de pésame que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

RETORNO AL HOGAR

Una superproducción de la UFA. Admirablemente interpretada por la bellísima DITA PARLO, el gran actor sueco LARS HANSON y GUSTAVO FROELICH, intérprete de «ASFALTO».

POLITICA FRANCESA

NUEVOS TRIUNFOS DEL GOBIERNO EN LA CAMARA

PARIS.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados ha sido discutido y aprobado el proyecto de ley gubernamental relativo al comercio del trigo.

El debate no ha sido solamente agrícola, como podía esperarse, sino que ha prestado, en algunos momentos, un carácter político.

En efecto, el presidente del Consejo de Ministros señor Tardieu, se vio precisado a presentar la cuestión de confianza en dos ocasiones distintas: una acerca de un contraproyecto presentado por los socialistas, y, después, con respecto a una enmienda presentada por el señor Anat, diputado radical y radical-socialista por Haute Garonne, en la cual se solicitaba la concesión de un crédito de 600 millones de francos para la compra de trigo indígena por la Intendencia del Ejército.

La confianza solicitada por el señor Tardieu, fué aprobada, en lo que se refiere al contraproyecto socialista, por 340 votos contra 245, y acerca de la enmienda del señor Anat por 365 contra 221.

Finalmente, el conjunto del proyecto del Gobierno fué aprobado por 521 contra 3.

Este último escrutinio demuestra que el proyecto gubernamental responde por entero a los deseos de todo el Parlamento.

PARIS.— La Cámara ha votado el presupuesto de Comercio y Enseñanza técnica.

El diputado Meyer ha presentado ante la Mesa de la Cámara un proyecto de ley por el que se introducen profundas modificaciones en la ley de Seguros sociales.

PARIS.— Se ha elegido vicepresidente de la Cámara de Diputados a Mr. Peautru, de la Unión Republicana, democrata, por 245 votos contra 222 que obtuvo el republicano socialista Brunet.

En la sesión de la Cámara, Tardieu dijo que el debate sobre la cuestión del Sarre es inoportuna y solicitó que se aplazara.

Plantó la cuestión de confianza, saliendo triunfante por 337 votos contra 244.

EL ACUERDO FRANCO-AMERICANO

PARIS.— El periódico oficial publica hoy el acuerdo aduanero franco-americano.

SOBRE LA FORTIFICACION DE LA FRONTERA ORIENTAL

PARIS.— Al regresar de su viaje de inspección de los trabajos que se realizan para la fortificación de la frontera oriental, el ministro de la Guerra, Maginot, se ha declarado muy satisfecho de la rapidez con que se realizan.

Dijo que se realizará el programa de su predecesor, señor Painlevé, a quien dedica grandes elogios.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrerías)
EN LA BAKALA, Comercio de Ultramarinos, junto a la Pasarela, ESTANCO DE PEDRO ALONSO.

Portales, 16.
ESPULON.— Kiosco de periódicos.
SEMINARIO.— Kiosco de periódicos.
EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

CASAS BARATAS.— Estanco.
En Logroño.— Por las calles.
En Lodosa.— Por las calles.
En Vitoria.— Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En Zaragoza.— Cineglo, 1.
En San Sebastián.— Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Agamburu.

En Madrid.— Continental, Vitoria, de V. Otano, Carretas, 19.
En Barcelona.— Kiosco del Carme, sito en la Ram



RADIOAFICIONADOS!

Al renovar vuestras válvulas exigir a vuestro proveedor la marca

PHILIPS

¡NO LO DUDEIS! Es la de más rendimiento, la de más garantía y la de más duración.-De venta en todos los establecimientos de radio.

Avisos y Noticias

Hizo ayer un día tan semejante al anterior, que rarísima vez hemos visto igualdad como la que acusan los datos del Observatorio meteorológico referentes a ambos días.

Igual presión barométrica, iguales temperaturas, igual dirección del viento, igual aspecto del cielo. Todo tan igual, que nunca mejor que ahora puede decirse aquello de que parece que fue ayer.

Mas con los días ocurre lo mismo que con las caras y voces humanas, que por muy semejantes que sean, siempre acusan alguna diferencia, y la que corresponde al de ayer, comparado con su antecesor, es la de la temperatura mínima de madrugada, que fue de 6 grados, contra 2 que había registrado el día anterior.

Sin embargo, como este detalle pasó, seguramente, desapercibido para el lector, éste puede aceptar por completo la igualdad apuntada y esperar al día de hoy, cuyas características detallaremos mañana.

Y ¡velay!, que dirán en Valladolid nuestros queridos compañeros, cómo nos hemos quitado de delante esta noticia del tiempo, que, a fuerza de repetirla, no crean que no tiene lo suyo.

Fíjese Señora

en las ganchas que la **CASA ZORZANO** le ofrece cada nuevo día: Peines, a 0'10; peinecillos, a 0'15; pendientes, a 0'10; copas para vino, a 0'50; tazas, a 0'20; palanganas de piedra, a una peseta; id. para válvula, a 1'75; de porcelana, a 1'25.

Acuda en beneficio suyo a la **CASA DE SALDOS** Sagasta, 9, primer piso de la Pajarita

PISOS EN VENTA

De la mejor construcción, vendería por plantas, compuestas de CUATRO PISOS cada planta. Precios: desde 38.000 pesetas la primera, hasta 20.000.

AGENCIA ESCUDERO.

JULIA MARTINEZ

Modista en blanco, ofrece sus servicios en General Zurbano, 7, 5.º

En Calahorra ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Casimiro Carra Pascual, de 30 años y de oficio pastor, por intentar agredir con un garrote, un cuchillo y piedras, al guarda jurado de la Comunidad de Labradores Bernabé Herreros Adán, no habiéndole causado heridas por la oportuna intervención de otro guarda de la misma corporación.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia de Carmelitas, de siete a ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de **DON FELIPE MORENO ALFARO**, cartero que fué de esta Administración de Correos, fallecido el día 23 de noviembre de 1928.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos a dichos actos.

Liquidación

Por pocos días, trajes de 160 pesetas ahora 100 pesetas. — Se traspaesa el local y vendiendo las instalaciones. **SASTRERIA. — SAGASTA, 23.**

ANTRACITA y COK para calefacciones y estufas, H. de Pedro Nolasco. Carbones: V. de Rey, 9. — Avisos: Carmelitas, Travesía Escuela Industrial. — Almacenes: teléfono 370.

«RETORNO AL HOGAR», presentada por la UFA, es el drama más original y de mayor sensación al margen de la guerra.

GUANTES ITALIANOS
CALIDAD PRIMERA
ENORME SURTIDO.

CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luis Sáenz, de 25 años, fractura completa de la extremidad inferior del húmero izquierdo y herida contusa en la región frontal, por caída casual; Concepción P. Santolaya, de 28 años, de herida contusa con hematoma en la frente, por agresión; Lola Ruiz Bárcenas, de 4 años, contusión en la articulación del codo izquierdo, jugando; Gabriel C. Pascual, de 21 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo, con un cristal; Francisco Martínez Pinillos, de 11 años, esquinche del tobillo, por atropello de automóvil.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla de la Beneficencia, a las ocho, y en la de las Hermanitas de los Pobres, a las once, serán aplicadas por **DONA ADELA MARTINEZ ZAPORTA** (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el 23 de octubre de 1928.

La familia agradecerá la asistencia.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Lars Hanson y Gustav Froelich, este, feliz intérprete de «Asfalto», hacen en la grandiosa película «RETORNO AL HOGAR» su mejor creación.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal las siguientes denuncias presentadas por la Guardia Municipal.

Contra Marcos Burgos Esteban, por agresión a Alejandro San Miguel, produciéndole una herida leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Contra Julio Ripa, por maltrato de obra en la vía pública, produciendo escándalo, a su hija Elisa.

Contra Bernabé Arrieta, por atropellar con su auto al niño de once años Francisco Martínez, produciéndole heridas leves.

Vinos la Vasconia

SAN AGUSTIN, 9

Vino tinto superior, 7 ptas. cántara y 0'45 litro; clarete inmejorable, a 9 ptas. cántara y 0'55 litro. — Huevos frescos de la Sierra desde 2'80 a 3'60 docna. SERVICIO A DOMICILIO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO purísimo y **EMULSION** con hipofosfitos y yodotónica, preparada directamente, pídala en la Farmacia y Droguería de Serrano, Marqués de Vajejo, núm. 24.

El café es un excitante

perigoso para los niños, cardíacos y nerviosos; sustituirlo por el MALTA «NATURA», aromático, digestivo y antinervioso.

Venta, en Comestibles y Farmacias.

FARMACIA DE ARAUJO

MURO DEL CARMEN, 8

Despacho esmerado de recetas. Preparación de Inyectables para medicina humana y veterinaria. Laboratorio matriculado de Especialidades Farmacéuticas. Trousseau para partos. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas.

Esta Casa tiene en Logroño y Pamplona almacenes de Productos Farmacéuticos y Droguería para la venta al por mayor y menor.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

SIFILIS

VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

ESTUFAS ELECTRICAS

CAZOS -- PLANCHAS -- HORNILLOS

Estufa de gasolina «ISOTERMIS»

BRASEROS Y CALORIFEROS

GRAN SURTIDO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa ANGUIANO HIJOS

El próximo miércoles, festividad del Patrocinio de San José de Calasanz, se inaugura la iglesia construida en el magnífico colegio de los Padres Escolapios.

Esta iglesia, que visitamos anoche, es de bastante capacidad y altura; el altar mayor está dedicado a la Sagrada Familia, y para este altar, con destino al Sagrario, la bondadosa y distinguida dama doña Margarita Vidal de Fabiani ha regalado y bordado unas preciosas cortinillas de crespón blanco, bordadas primorosamente en oro y seda, cuyos dibujos son de una delicadeza y de una originalidad admirables.

Hay otro altar de la Santísima Virgen de Lourdes, con su gruta, construida ésta por don Cayetano Berger, y hay un tercer altar para el Santísimo Cristo de las Almas.

Quedan dos huecos en el templo, que más adelante es fácil se dediquen a la Santísima Virgen del Pilar y a San José de Calasanz.

Con motivo de la inauguración de este templo, se celebrará el próximo miércoles, día 27, misa de Comunión a las ocho, y mayor, a las diez.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará función religiosa, en la que predicará el R. P. rector del Colegio.

Estos actos serán previamente anunciados por las campanas del Colegio, que llevan por nombre «Corazón de Jesús» y «Corazón de María», y que han sido construidas por el señor Perea, de esta capital.

Pieles; medias de seda, y con talón en punta, preciosos colores; sport para niños; calcetines, tirantes y ligas para caballero; lanas desde 60 céntimos madeja, inmensa surtido; colonias a granel. Precios baratísimos.

José Lacalzada

SAGASTA, 25,

y MARQUES DE SAN NICOLAS, 50 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

APRENDIZ ADELANTADO. Con buenos informes, se necesita. Librería Viuda de Santos Ochoa.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmeron, núm. 20.

El día 18 del corriente mes y en las primeras horas de la tarde, en ocasión de encontrarse trabajando en una huerta de San Millán las hermanas Amparo, Felisa y Cecilia Reñares, de 23, 21 y 17 años de edad, respectivamente, con su hermano político Santiago Llorente, de 33 años, y según manifestación de las jóvenes fueron éstas injuriadas y maltratadas de obra por el citado Santiago y hermanos de éste, José, Manuel y Juan, de 26, 23 y 20 años, respectivamente, que habían acudido a las voces que profirieron dichas jóvenes, siendo al propio tiempo amenazadas con un cuchillo por el sudicho Santiago.

El origen de esta cuestión son asuntos de familia entre los Reñares y Llorentes.

Camioneta

Berliet, 2.800 kilos. Perfecto estado.

PRECIO DE OCAION.

CELSE RUBIO

V. REY, 11. — LOGROÑO.

El momento más emocionante, decisivo de la vida del combatiente... su vuelta al hogar... esto es «RETORNO AL HOGAR».

JOSE MONTERO

PIEL Y SECRETAS

Miguel Villanueva, 2, 1.º, derecha.

Atención a los Muebles

Si tiene usted que comprar, visite **CASA DOMINGUEZ**; tendrá que andar un poco, pero se ahorrará unas pesetas y quedará bien servido.

General Espartero, letras C. C.

Baño Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez, Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

SIFILIS

VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

CEMENTO ZIURRENA

Fortunato Redón

Por el señor gobernador civil de esta provincia se hace un llamamiento a don Angel Torres, don Ramona Navarrete, don Anselmo Martínez y herederos de Eulogio Sáez, interesados en la expropiación de fincas ocupadas en el término municipal de Ortigosa, para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la de Soria a Logroño a Manilla, para que en el término de 15 días, designen persona que les represente y pueda entenderse este Gobierno en diligencias relativas a dicha expropiación.

Furmoto

El mejor producto para limpiar y conservar las carrocerías.

Julio Redón

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Huevos frescos

Garantizados, 2'60. — Enormes, 3 ptas. Huevería «La Granja». — Mercado, 11.

PROXIMAMENTE

«RETORNO AL HOGAR»

PELICULA «UFA».

«RETORNO AL HOGAR» es la película que ha revolucionado la técnica cinematográfica, orientándola hacia el realismo.

Nuestro amigo don Antonino Aguilera, sacerdote adscrito en la Parroquia de Santiago, ha sido nombrado por el ilustrísimo señor obispo, capellán del Asilo de Ancianos Desamparados, de esta capital. Enhorabuena.

Carbones-Valluerca

HERRAJ Y ANTRACITA

Mercado, 8. — Espartero, 10.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X

Vera de Rey, 12, principal, derecha.

Tijeras de Podar

GARANTIZADAS

CASA CASTELLANOS.

La Compañía de Maderas. — **SILBAO** Oficinas y Fábrica, muelle Churrua Apartado núm. 44

Ampliando la noticia telefónica que ayer dimos en la sección «Del día oficial», se crean definitivamente una escuela unitaria de niños en Barrio de Valverde (Cervera de Río Alhama) y una mixta, para maestro, en San Vicente (Robres del Castillo), y que por quien corresponda, con los términos reglamentarios, se proceda al nombramiento de los que hayan de regentarlas.

Relojería y Optica

CADARSO. Sagasta, 6

ANALISIS CLINICOS

DR. PERUCHA. — TELEFONO 28.

Emulsiones de hipofosfitos

y aceites de hígado de bacalao purísimos en la

FARMACIA DE LANZAGORTA.

El tipo-cambio para la conversión de pesetas a marcos oro en las cartas con valores declarados destinadas al extranjero será, hasta nueva orden, de 138 pesetas con 33 céntimos igual a cien francos oro o sea, una peseta igual a 0'7229 de franco oro.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA.

LABORATORIO

Garcinerías, 4, pral. — Teléfono 9.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).

PRECIOS BARATISIMOS.

Con motivo de la ausencia del gobernador civil señor Fabiani, se ha hecho cargo, en interinidad, del Gobierno de la provincia, nuestro distinguido amigo el digno secretario de dicho Centro, don Fernando Valdés Aláiz.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende

HIJO DE S. MARRODAN. S. L.

Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

MAISON DE LUXE

Gran Via, 16. — BILBAO

ALTAS NOVEDADES

Tiene el honor de invitar a su distinguida clientela a visitar la Exposición de las novedades que para la actual temporada exhibe en el HOTEL PARIS el representante José María Tejero, durante los días 21 al 25 del corriente.

Extenso y variado surtido en Mantones de Manila, Piel, Renards, Echarpes, Kimonos seda, Pijamas, Tapices chinos, etc., etc.

SOMBREROS SRA. DESDE 12 PTAS. EN TODOS MODELOS.

ABRIGOS PIEL DESDE 110 A 8.500 PESETAS.

URALITA

En su modalidad DEKOR es el perfecto arriadero

MURO DE CARMELITAS, 26

TELEFONO, 395

Ha sido señalada la fecha del día 27 del corriente mes, para ser vista en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Mariano Sarabia Sáenz, por tenencia ilícita de armas, actuando de defensor el abogado don Gonzalo Herrero y de procurador el señor Manzanares.

El día 28 se verá en dicha Audiencia la causa seguida por el citado Juzgado contra Pedro Romo Sáenz, por el delito de abusos deshonestos, estando su defensa encomendada al abogado señor Mato y siendo su procurador el señor Manzanares.

En Zaragoza ha recibido las aguas bautismales el hijo de los señores de Ruiz de Buensa (don Joaquín).

Se le han impuesto los nombres de José Joaquín, siendo apadrinado por sus tíos los duques de Terranova y de Samoz.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

El Cató «EL CONQUISTADOR» sale de la corriente.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 273.

FINCAS

SE COMPRA CASA BUENA en sitio céntrico.

SE COMPRA CASA pequeña, nueva construcción.

SE VENDE HUERTA CON CASA, camino Lardero.

FERNANDO MONEO DE LARA

Cervantes, 3 y 5. — Logroño.

LINOLEUMS

Valerio y Bermejo

Mercado, 73

PASTILLAS VICHY - ETAT

A base de Sal Vichy-Etat, curan los trastornos digestivos, los dolores de estómago, aceptan el aliento, calman la tos, etc.

En la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño aparece el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Baños de Ebro (Alava) a favor de don Alejandro Ruiz de Azcárraga.

Cera Simón

La única que desinfecta y abriga los suelos, muebles, linoleum y baldosas. Pídale en droguerías. — Depósito, Droguería Olazola, San Sebastián.

OCAION

Máquinas de escribir usadas, de todas marcas y precios, con facilidades de pago.

TRUST MECANOGRAFICO

Calle de Sagasta, núm. 12. — Logroño

Nuevamente se encuentra en Madrid el presidente de la Diputación don Enrique Herreros de Tejada, con motivo de proseguir las gestiones en pro del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño.

Salieron para Barcelona los doctores González del Castillo y Yanguela.

LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar. Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.

Resecciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables.

Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño.

Peietera

Especialidad en abrigos, chaquetas, echarpes a medida y toda clase de reparaciones y limpiezas en piel. Paseo San Antón, letra H, 2.º

Tenemos noticia de que son tantos los enfermos que se encuentran haciendo número en el Hospital provincial, que a diario hay que negar la entrada en él a unos cuantos necesitados que por su edad y enfermedades la solicitan.

Ante esta situación, el director del referido establecimiento benéfico ha solicitado del presidente de la Diputación se habilite en el Asilo provincial

FRONTON BETI-JAI

DOMINGO, 24

ACONTECIMIENTO PELOTISTICO

ATANO HERMANOS CONTRA ZABALA Y MONDRAGONES

NOTA. — Desde mañana, sábado, a las once, se despachan localidades para este partido en la taquilla del Frontón.

La Cámara de Comercio se va a dirigir al Ayuntamiento pidiéndole que se roten ciertas calles con los nombres de algunos industriales y comerciantes que nonraron a Logroño

Presidiendo el señor Martínez Zaporta y presentes los señores Cerdá, Calvo, Gutiérrez, Navas, Azpilicueta, Romero, Moneo de Lara, Martínez Sáenz, Marín, Ramírez y Pérez Lugo, justificando su ausencia por viajes los señores Aragüey y Garigosa y por otros motivos los señores Barrio, Larios y Martínez Marqués, celebró esta Cámara oficial del Comercio e Industria sesión ordinaria el día 20 del corriente mes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la iniciativa del señor Martínez Zaporta, encaminada a que la Cámara Oficial de Comercio e Industria que representa, romente y tiene estos bienes económicos, honre la memoria de aquellos que se distinguieron en el ejercicio de las mismas, o que en alguna forma las mejoraron o en su desarrollo y prosperidad, que enajenaron su profesión y supieron con su trabajo crear industrias o negocios que proporcionaron riqueza a Logroño y contribuyeron a su crecimiento, solicitando que el Ayuntamiento, que su nombre sea el de alguna calle de la población, cuya rotación actual nada importa, si se acuerda alguna petición, acordándose que la Comisión de Gobierno sea la encargada de proponer y redactar un escrito, que sea aprobado por el pleno de la Corporación.

Se lee, discute y aprueba el Reglamento Interior que ha de ser elevado al señor director General de Comercio y Abastos para su aprobación definitiva.

Se da a conocer y también se aprueba el presupuesto para el año 1940, que ha de ser enviado y con igual fin a la misma Dirección General.

Circular de la Cámara de Zaragoza pidiendo que se suprima el abono de cinco céntimos al recibir de las cartas y deje de ser esta fuente de ingresos la que regula el jornal de los carteros encargados de su distribución, que por su condición de factores de servicio público deben percibir directamente sus haberes del estado, sin que sus jornales queden sujetos a alteraciones en baja cuando la recaudación calculada no arroje cantidad suficiente para cubrir las atenciones a que se destina, tanto más, cuando el servicio de correo sea líquido con beneficio para la nación; y que se solicite de los Poderes públicos la debida atención a las administraciones establecidas en las localidades menores que se sostienen con cantidades tan escasas que no representan el pago del servicio que prestan y se remedia la situación de los peones que tienen a su cargo penoso desempeño pagando asignaciones insuficientes para el sostenimiento de una familia. Esta circular, considerando de excepcional importancia para el comercio e industria, acuerda adherirse, pero haciendo constar, coincidiendo con la Corporación hermana, que la concesión de las citadas peticiones que estima justas, no debe llevar consigo ningún aumento en el franqueo.

Se da cuenta de un oficio de la Administración de Rentas Públicas, invitando a designar representantes para formar parte de la Junta Gremial, repartidora de las cuotas atribuidas a cada gremio de los constituidos en esta capital, de una instancia de unos industriales de Aldeanueva de Ebro, y de las gestiones en su obsequio realizadas, de los vales extendidos por valor de 5.500 pesetas para el canje por moneda francionaria de cupón, que y de las atenciones recibidas por parte de la Sucursal del Banco de España, acordándose manifestarle el agradecimiento de esta Corporación; de la apertura de la Academia para preparación mercantil que funciona normalmente, asistiendo 54 alumnos.

Carta de la Cámara de Comercio

**EL PROXIMO LUNES
NO DEJE USTED DE VER
LA GRANDIOSA PELICULA
EL JOROBADO DE NUESTRA
SEÑORA DE PARIS**
Frontón Logroñés
Será un gran acontecimiento.
A PRECIOS POPULARES.

«Boletín» de esta Cámara y tarifas de España en Alemania, solicitando el grande y pequeña velocidad para frutas frescas y duración del transporte hasta la frontera y contestación a la misma, enviándole los datos pedidos y demandándole a su vez con relación a la posibilidad de exportación de la fruta de esta comarca, mercados, precios, consumo y venta probable, y facilidades.

Se da lectura a cartas de las Cámaras de León, Guadalajara, Comercio de Madrid, Miranda de Ebro, y Orense, anunciando su apoyo a la campaña iniciada por esta sobre reservas impuestas por las compañías ferroviarias, acordando también dirigirse nuevamente a ellas y a las Compañías, proponiendo ciertas modificaciones en los talones y cartas de porte que facilitarían la facturación y redundarían en beneficio de la Industria y del Comercio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ATENEIO RIOJANO

La conferencia del señor Ossorio y Gallardo

La conferencia que dará mañana en el Teatro Betti-Jai el eminente hombre público señor Ossorio y Gallardo es esperada con la expectación que merece los grandes prestigios del conferenciante.

El solo nombre de éste es garantía de que el ciclo de conferencias que el Ateneo Riojano ofrece anualmente a sus asociados, tendrá en la de mañana una digna continuación, no menos interesante y atractiva que las ya celebradas, y aun nos atrevemos a asegurar que la conferencia del señor Ossorio y Gallardo suplantará a aquellas.

Ha designado ya tan elocuente orador el tema que expondrá mañana, «Sobre la política feminista» disertará el señor Ossorio y Gallardo, y la actualidad del tema y las relevantes dotes oratorias y el talento del ilustre jurista son motivos sobrados para justificar el vivísimo deseo que existe de escucharle.

El señor Ossorio y Gallardo está tardando, haciendo el viaje en automóvil, para llegar a nuestra capital en las primeras horas de la noche. Aparte de otros agasajos de que será objeto, los abogados logroñeses le obsequiarán con una cena en el Circolo Logroñés, como homenaje al compañero que tan en alto pone en todo momento la noble profesión, dentro de la cual ocupa puesto preeminente.

La próxima boda del príncipe Humberto

EL REGALO DEL REY DE ITALIA

ROMA, 21.—El Popolo di Roma, a propósito del regalo del rey a su hijo, que consiste, como es sabido, en la donación del castillo de Racconigi, donde nació el príncipe el día 15 de septiembre de 1904, adjunta la descripción del castillo, que fue construido en el año 1004 por Bernardino di Sisa, sobre las ruinas de otro castillo. Ludovico de Saboya hizo reconstruir el parque en 1755. Carlos Alberto hizo ampliar y embellecer el castillo, que desde 1900 es la residencia veraniega de los soberanos.

El parque del castillo mide 200 hectáreas y está atravesado por un gran canal, llamado de Navile, que forma en su centro un delicioso lago.

El príncipe, según el citado diario, atiende personalmente a los preparativos de la boda, habiendo encargado por sí mismo el manto que vestirá la novia.

EL PRINCIPE HEREDERO Y SU REGIMIENTO

ROMA. — Comunican de Turín a la «Tribuna» que el príncipe heredero ha presenciado la ceremonia celebrada por el regimiento de Infantería 92, cuyo mando él ostenta. Ha hecho donación de la cinta azul (del mérito de guerra) a la cuarta compañía, entre otras recompensas que ha otorgado.

Luego se verificó el desfile del regimiento y se hicieron varios ejercicios. El príncipe pronunció unas palabras, diciendo que en unión de espíritu es como mejor se honra a los muertos de la Patria. El príncipe evocó las acciones de guerra más brillantes. Luego comunicó a los soldados que el rey ha dispuesto que este regimiento vaya a Roma cuando se celebre la boda del príncipe con la princesa María Josefa, de Bélgica. Los soldados podrán disfrutar en tal ocasión por las calles de Ro-

Ferretería Amelivia



ALUMBRADO INCANDESCENTE POR GASOLINA

«STANDARD - LUZ»

El más Perfecto.—El más Potente.—El más económico

300 500 100 bujías
CONSUMO, 2 CENTIMOS HORA.

ESTUFAS

«Salamandras para carbón y leña.

«Tortugas» para carbón y leña.

«Parabólicas para gasolina, todo metálicas, de gran potencia calorífica; consumo muy económico.

Amelivia Ferretería

ma ante representaciones de todo el mundo.

Terminó el príncipe diciendo que si la Patria vuelve a necesitar de los servicios de los soldados del regimiento 92, éstos se hallarán en su puesto, como siempre, siguiendo a su coronel, que los conducirá directamente a la victoria.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—Varias horas

ENTREGA DE CARTILLAS DE AHORRO

En el domicilio de la Cámara de Industrias se ha efectuado la entrega a 40 jóvenes de 12 años, de otras tantas cartillas del Monte de Piedad de 50 pesetas, adjudicadas con motivo de la fiesta de la Raza.

EL MONTEJO DE ACTORES

En el Teatro Reina Victoria se ha celebrado una general extraordinaria del Montepío de Actores, presidiendo el señor Utrilla.

Se dio cuenta de que se necesitan 45.000 kilos anuales para abonar los compromisos del Montepío.

Se discutieron acerca de la reforma del reglamento y se acordó, después de amplia discusión, suprimir uno de los artículos.

La intervención de Losayos originó un escueto incidente.

Cuando a la Junta de Gobierno, indignados por las apreciaciones de Losayos, abandonaron el escenario, sus penitencias por unos momentos la sesión.

Auto el unánime deseo de la Asamblea volvieron a la presidencia, evacionando a Chicote.

UN MEDICO QUE QUIERE CORRER POR ADELANTADO

Se ha presentado una denuncia por don José María Rico Torres, que iba en automóvil acompañado de su esposa, una amiga de esta y la ciudad, llamada Leocadia, y que, al salir de la ciudad, entre los pueblos de Torreón y San Fernando, chocaron con una camioneta, volcando el auto y resultando todos lesionados.

El médico del pueblo se negó a asistirle, si previamente no se le abonaba el importe de la cura.

En vista de ello fueron curados los heridos en Leoches.

Además, la esposa del señor Rico, en el accidente, perdió alhajas por valor de mil quinientas pesetas.

El juez admitió la denuncia, poniendo el hecho en conocimiento del gobernador civil, para que tome las medidas que estime pertinentes.

LADRONES DE CAJAS DE VALORES DETENIDOS

La división volante de Ferrocarriles ha detenido en Valencia a Juan Pérez Marcos (fresco del Pintao), de veintiséis años y en Onteniente a Antonio Martínez Acevedo, de veintinueve años, ambos conocidos especialistas en el robo de cajas de valores. Estos sujetos, en unión de otros varios, en febrero último robaron en el Ayuntamiento de Librilla (Murcia), llevándose 6.500 pesetas habiendo planeado el golpe Juan Pérez, que es recluso, por ansiedad, el que fue detenido al intentar cambiar en una casa de cambio un billete robado, que resultó ser falso.

Estos individuos fueron primeramente trasladados a la cárcel de Tortosa, de donde se fugaron, siendo ahora capturados.

NINO MUERTO POR UN «TAXI»

El niño Emilio Alonso, cuando jugaba en la calle con otros amigos, fue atropellado por un «taxi», falleciendo instantáneamente.

EL MARQUES DE VALDECILLA, GRAVISIMO

Al salir esta mañana los ministros del Consejo, han manifestado que el marqués de Valdecilla se encuentra gravísimo y que se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

Las noticias posteriores confirman la gravedad inminente del ilustre filántropo.

Su sobrina, la marquesa de Pelayo,

no se separa de la cabecera del enfermo.

PARA EL MONUMENTO DE LA REINA CRISTINA

La suscripción para el monumento a la reina Cristina pasa de los 2.400.000 pesetas.

La mitad de esta cantidad, aparte de lo que aún se recaude, se destinará a la construcción del monumento, y con el resto se atenderá a la Escuela de Matronas Santa Cristina, de la que la reina fue entusiasta y activa presidenta.

Se aguarda que las Comisiones constituidas en provincias activen el envío de más donativos.

IMPOSICION DE UN FAJIN A UN GENERAL DE LA BENEMERITA

En el cuartel de la Benemérita, de la calle García de Paredes, se ha celebrado la imposición del fajín al nuevo general don Enrique Benedicto, que le regalan los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Se lo impuso el general Juliá, y asistieron muchos jefes y oficiales del benemérito Cuerpo.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS LOTEROS

En la sala primera de la Audiencia ha comenzado a verse la causa contra el matrimonio que tenía una Administración de Loterías en la calle del Conde de Romanones, acusados del delito de malversación de 100.000 pesetas.

Se les acusa que cometieron dos delitos de hurto valiéndose de unos empleados de la Casa de la Moneda, que les facilitaron unos billetes.

El fiscal pide para la lotería quince años de prisión, y cuatro para cada uno de los empleados.

REDACTOR DE «A B C» FALLECIDO

Casi repentinamente ha fallecido esta noche el redactor palentino de «A B C», don Juan García Mora.

MENDIGA MUERTA EN UNA CHOZA

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera de Extremadura, encontró en una choza, Extremadura de Teodora Huertas López, de 43 años, la cual había llegado ayer mañana a Madrid en unión de su esposo y dos hijas, a pie y pidiendo limosna. Mientras el marido salió a la calle con las dos niñas, a fin de mendigar, para arbitrar recursos, la mujer quedó en la choza, donde falleció a consecuencia de enfermedad natural.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.— En el pabellón de Guatemala se ha celebrado un acto de condolencia por la catástrofe ocurrida en aquella república, con motivo de la erupción del volcán «Santa María».

Asistieron todos los delegados americanos y las autoridades.

El señor Cruz Conde pronunció un sentido discurso.

El comisario de Guatemala también le contestó agradeciendo el acto.

—La infanta Isabel estuvo en el pabellón de México.

Fue recibida por bellas muchachas vistiendo el traje mejicano.

Ha decidido la infanta quedarse en esta capital para asistir a la coronación de la Virgen de la Antigua.

—Han llegado los mecánicos de los aviones de la Armada, que examinarán y limpiarán el motor, dejando el aparato listo para emprender el vuelo transatlántico en el momento que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Los aviones han visitado varios pabellones de la Exposición.

SAIGI-BARBA, ENFERMO

CORDOBA.— Se encuentra enfermo de algún cuidado el barbero Emilio Saigi-Barba.

LOS PERIODISTAS EN LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

VALLADOLID.— Los periodistas que asisten a la Asamblea de la Federación del Norte y Noroeste de España, realizaron una excursión a Salamanca, donde visitaron el histórico archivo.

Luego estuvieron en Tordesillas. Esta noche han asistido a un banquete.

TEATRO BRETON

MAÑANA, SABADO,

DOS GRANDES DEBUTS

ALADY

FORMIDABLE CHANSONNIER COMICO BAILARIN.

La Yankee

BELLA E INCOMPARABLE ESTRELLA COREOGRAFICA.

te y a una función de gala dada en su honor en el teatro Calderón.

LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL EBRO

ZARAGOZA.— La segunda sesión de la Confederación Hidrológica del Ebro, aprobó las siguientes obras: Para el pantano de Yesa, diez millones. Para riegos del Alto Aragón, 20. Para el pantano de Santa Oles, 10. Para el pantano del Ebro, 30. Y para otras obras, 125.

«CON EL SANTO Y LA LIMOSNA»

TERUEL.— La joven Mercedes Jiménez, que habitaba en el pueblo de Mezquita de Jarque, ha desaparecido del domicilio paterno en unión de Ramón, llevándose 5.000 pesetas que los padres de la muchacha guardaban en un armario.

VAPOR EN PELIGRO

SANTANDER.— En los bajos de Juanes embarrancó el vapor noruego «Elver», que con cargamento de carbón se dirigía a Santander, desde Inglaterra.

La situación de la tripulación es peligrosa, pues el estado del mar dificulta su salvamento.

NOTAS GADITANAS

CADIZ.— Telegrafían de Gibraltar que esta mañana ha embarcado en el paquebote «Roman», con dirección a Génova, la duquesa de Guisa, y el príncipe Cristóbal, de Grecia. Fueron despedidos por los infantes don Carlos y doña Luisa, el gobernador civil y las autoridades y personalidades.

Ha llegado a este puerto, procedente de América, el vapor correo «Sebastián Elcano», con numerosa carga.

Trae también a su bordo gran número de hacendados, que se dirigirán a Barcelona con objeto de visitar la Exposición.

Noticias que se han recibido del pueblo de La Sierra y de Villamarta de Algodonera, dan cuenta de que hay un gran temporal de lluvias.

Ha habido numerosas inundaciones, y los ríos han crecido considerablemente.

A consecuencia del temporal se registró un desprendimiento de tierras, que se hallaban reblandecidas, resultando dos hombres heridos gravemente.

Las corrientes de los ríos arrastran muchas cabezas de ganado.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Un tren procedente de Villagarcía, al entrar en la estación rebasó sus andenes.

El maquinista frenó, pero no pudo impedir que la máquina chocara con los topes de contención.

Por efectos del choque resultaron heridos seis viajeros.

SANTA CRUZ DE MUDELA

En las cercanías de Valdepeñas descarriló un tren de mercancías, interceptando la vía.

No ocurrieron desgracias personales.

ABNEGADO PROCEDER

BUITRAGO.— En la presa del Villar iban en una canoa el capataz Valentín González y el guarda Demetrio González, para matar unos animales que infectaban las aguas.

Valentín llevaba tres escopetas y a causa de un resbalón que sufrió, se le disparó una de ellas, hiriéndole en un brazo y haciéndole caer al agua.

Demetrio se lanzó al río para auxiliar al capataz, logrando extraerlo con vida, de una profundidad de nueve metros.

Se elogia el abnegado proceder de este guarda.

EL ESTADO DE CLEMENCEAU

PARIS.— Los médicos que asisten a Clemenceau, han celebrado consulta.

No se muestran optimistas sobre el estado del ilustre enfermo.

MARTINEZ ANIDO, EN ALEMANIA

BERLIN.— Ha llegado el ministro español general Martínez Anido, acompañado del embajador de Alemania en España.

Fue recibido por el embajador español.

El viaje no tiene carácter oficial y Martínez Anido permanecerá aquí tres días, estudiando la organización

de la policía y visitando varios sanatorios antituberculosos.

Después irá a Hamburgo y luego visitará Renania.

NO HA FALLECIDO HINDENBURG

BERLIN.— Se ha desmentido categóricamente el rumor circulado de que el mariscal Hindenburg había fallecido repentinamente.

A CAUSA DE UN DESGRACIADO SUCESO, CAMBÓ SUSPENDE SU VIAJE A EGIPTO

PARIS.— El exministro español Cambó que efectuaba en su yate un viaje a Egipto, acompañado de María Barrios, ha tenido que interrumpirlo a causa de un desgraciado accidente.

Un hijo de ésta, apellidado Keene, de 20 años, y de nacionalidad argentina, que residía en París, estaba tirando a florote, pues era un afamado esgrimista, cuando a su contricante se le desprendió el botón del arma y fué a herir a aquél en el pecho, interesándole un pulmón.

En vista de la gravedad del herido se cursó un radio a Cambó, quien ha contestado con otro, anunciando que suspende el viaje y que mañana llegará a Marsella.

EL BANCO DE INGLATERRA REDUCE EL TIPO DE DESCUENTO

LONDRES.— El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento del seis al cinco y medio por ciento.

Navarra al día

EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO

PAMPLONA, 21.— Restablecido de la leve indisposición que se ha revelado en sus manifestaciones parciales varios días, esta mañana se ha presentado en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia señor Pérez Koldan, renunciando su yate al trabajo.

Recibió a los periodistas y a otras personas que acudieron a saludarle.

CUESTIONES DE BAILE

En una sociedad de baile del pueblo de Azagra, cuestionaron los jóvenes Jesús Salvador Monasterio y Víctor Soler García, porque el primero trató de bailar con la novia del segundo.

Los dos se vinieron a las manos y se propinaron varias bofetadas.

Se apagó la contienda, merced a la intervención de varios amigos y de las autoridades locales que acudieron prontamente tomando cartas en el asunto.

DETENIDO POR AMENAZAS DE MUERTE

Comunican de Aiz que el jefe de la estación del empuje del ferrocarril del Irati, ha presentado una denuncia contra el empleado del aserradero Luis Aznar, porque se ha amenazado de muerte, a consecuencia de algunos resentimientos debidos a actos del servicio.

El denunciado ha sido detenido.

COGIDO ENTRE LOS VAGONES

La noche pasada, en la estación de Norte fue alcanzado entre los topes de dos vagones el obrero Angel Rodón, sufriendo el aplastamiento del brazo, con fractura del codo izquierdo y radio.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro se le asió por los facultativos de guardia de aquel establecimiento.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta mañana, cuando se hallaba bajando en una casa en construcción, se cayó del andamio el obrero Emilio Rodríguez, de 43 años, sufriendo heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

EN EL FRONTON EUSKAL JAI

El primer partido organizado en el Frontón Euskal Jai para esta tarde, a 50 tantos, estuvo a cargo de Arca y Azcoitia, contra Arizabalaga y Ezponda. Ganaron los primeros por cuatro tantos.

Después y empujando en el penúltimo tanto, Benavides y Olague, vencieron a Abrego II y Gurrucaga.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calaborra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

La intervención de abastos y los Ayuntamientos

MADRID, 21.—Con el precedente título dice en su editorial de hoy «A B C»:

En varios periódicos de provincias se ha publicado esta noticia, que suponemos no interceptará en nuestras columnas la Censura: «En breve aparecerá un real decreto suprimiendo la Dirección general de Abastos y trasfiriendo a los Municipios las funciones que hoy desempeñan las Juntas provinciales». Apresurémonos a prometer nuestro aplauso para esa aludada disposición.

El organismo directivo central no ha logrado articular y mantener un régimen regulador de mercados. Ni podía conseguirlo desde el instante en que tenía la característica de una potestad limitadísima y carente (no podía ser otra cosa) del fuero ministerial. Ni siquiera podía ser línea directriz en cuanto a ponderar y ajustar las cotizaciones de producción, que eso compete a las facultades y atribuciones ministeriales, y ahí está para ello el Ministerio de Economía.

La Dirección de Abastos no hubiera sido a la larga más que un Centro burocrático, sin jurisdicción efectiva, sin agencias propias, sin servicios eficientes propios, que también pertenecen a la órbita ministerial, dentro de las Direcciones específicas, en el caso del Ministerio y en el de los Ayuntamientos, por lo que afecta a los transportes. Y en cuanto al modo como se ha desarrollado y como ha plagiado la Dirección de Abastos nada queremos decir; porque estas líneas no se dedican a la crítica postuma de lo que con justicia y prudencia se va a disolver, sino a sincerar albricias por lo que se va a renovar.

Bien. Ya tenemos en recta y clara orientación al Ministerio de Economía al conectarse directamente de superior a inferior, por supuesto, y sin perjuicio de las ramificaciones de Gobernación con los Municipios. En la esfera municipal está el eje; no es una tesis doctrinal, es una realidad evidenciada e inmediata, demostrada cada día y en cada aspecto. Nadie mejor que las Juntas locales, correspondiéndose con el órgano ministerial que tiene en un haz todos los hilos de la economía, y de la producción alimenticia sobre todo, puede intervenir dentro de las variantes circunstanciales de cada día, la contratación y el problema principal, fundamental, que es el distributivo. Hay muchas personas, incluso de las que se suponen enteradas, que definen la ciencia económica variando únicamente el producto, cambio y consumo, y olvidando que la distribución es factor siempre influyente en los precios, y así puede verse en el ejemplo constante y universal, para que tenga plan esa unión—ardua, difícil, una que reconozco—, que exige una mirada permanente y sagaz, no puede darse más que un órgano de encara, que es el ministerial, por lo mismo que ha de emplear muchas veces el instinto de la suprema autoridad y no pocas el recurso correctivo, y para que esa función este guiada y segura cada hora y cada momento no podrá inventarse otro mecanismo más práctico que los organismos locales.

Venga en buen hora la ampliación e intensidad de la reforma en franco sentido municipal, con todas las responsabilidades correlativas y necesarias, pero también con el poder inmediatamente ejecutivo que se necesita. Y ya encaminada la política de mercados por ese cauce propio y derecho, piense el Ministerio de Economía en la conveniencia de que intervengan también los Ayuntamientos directamente y con estrecha responsabilidad en las transacciones sobre las cosechas, en la vigilancia sobre la tasa mínima, en el servicio de abastos auténticos y comprobados sobre recolecciones, en el de estadística de compras y ventas. Interesante, trascendental es toda esta materia; habremos de insistir en ello.

NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION

«El deseo, hasta cierto punto explicable, que los representantes de algunas Asociaciones gremiales de artículos de primera necesidad de Madrid, expresaban en reciente escrito, dirigido al señor ministro de Economía Nacional, solicitando se transfiera a los Municipios la inspección sobre precios y calidades de los artículos que expenden sus representantes, y que hoy está a cargo de las Juntas provinciales de Abastos, es seguramente el origen de las informaciones transmitidas a la Prensa de provincias, y que «A B C» recoge en su artículo de hoy, pidiendo para los Ayuntamientos, no sólo la inspección que solicitan aquellas Asociaciones, sino también que se les confíe el cometido de la política general de Abastos.

Si el aplauso prometido a la supuesta medida se funda en la potestad limitadísima y carente de fuero ministerial de la Dirección, bueno es hacer constar que ésta goza de fuero y jurisdicción, como todas las dependientes del departamento de su ramo, y que es precisamente el Ministerio de Economía, como pide y desea el articulista, el que con su autoridad y conocimiento de la producción alimenticia, en sus diversos aspectos, dirige la política general de

Abastos, no siendo la Dirección general de Comercio y Abastos, con sus organismos provinciales, otra cosa que una Dirección específica del mismo, con la natural dependencia directa. En materia de Abastos, no puede, efectivamente, desconocerse la gran importancia que tiene una buena distribución de productos y este aspecto fue atendido, con marcada preferencia, por la Dirección general del ramo, tanto en el transporte de productos nacionales, como en el de exóticos, cuando, por insuficiencia de aquéllos, se hizo indispensable reglamentar determinadas importaciones. En el orden local, los Comedores de panadería creados se basan en el ahorro o economía de una mejor y más racional distribución del artículo; en Madrid, lo economizado por este concepto, asciende a seis millones diarios y permite tener estabilizado el precio del pan, con independencia del que alcancen las harinas.

En cuanto a la crítica postuma sobre el desenvolvimiento de la Dirección, a que el «A B C» renuncia, puede hacerse libremente sin ese carácter, pues jamás ha pensado el Gobierno en suprimir el importante cometido confiado a la Dirección de Comercio y Abastos, y de esperar es de la equanimidad y espíritu de justicia de tan prestigioso diario no dejaría de consignar en ella una inviolable rectitud y ponderación en procedimientos, la fiel interpretación y aplicación de las normas dictadas por el Gobierno para solucionar satisfactoriamente los múltiples y graves problemas de subsistencia, que por falta de orientación general, habían provocado iniciativas y determinaciones aisladas de carácter provincial y local, llegando a crear la difícil situación que en este orden existía cuando se hizo cargo del Gobierno el Directorio militar, y con indiscutible acierto centralizó y orientó la acción definiendo la política general de Abastos.

Calzados «El Pelicano»

Botines ternera cuero a 18 ptas.

FRONTON BETI-JAI

No respondió al interés con que era esperado el partido grande jugado ayer en este frontón.

Las circunstancias en que había sido concertado, parecían augurar una lucha tenaz y competitiva, y sin embargo, en ninguno de sus momentos vitales, no otra cosa que andar el desahucio de uno a otro pelotero, siendo tan sólo un amañado el que se mantuvo todo el partido, más seguro y más codicioso.

Empezó el partido mostrando la ramera su premeditación por la pareja Perú-Artamendi, mas los desahucios del primero de éstos y la seguridad que mostraba el alternativo Corroño, pusieron al marcador en 7-1 y los cautelosos peloteros se dejaron llevar por los adelantos.

Mas se aseguró Perú, empezó Corroño con sus rulos, y aunque Mondragón trabajó enormemente, no pudo evitar que las distancias se acercaran y que la igualdad se presentara en el tanto 11. A partir de aquí, ya no tuvo color el partido. Un estudio de juante, nueva alcañaza de sus contrarios en el tanto 13, y avance seguro y continuado de Perú y Artamendi hacia la meta, a la que llegaron cuando sus contrarios sólo tenían el número 15 en su color.

No llegó a una hora la duración del partido. Corroño tuvo una «alternativa» poco feliz. Empezó muy bien, pero luego se desahució más que en partido alguno. Perú se lo amañaron en el centro y además perdió tantos clarines.

Perú fue lo contrario, comenzó mal, pero se enmendó pronto e hizo un buen partido. Artamendi, ya hemos dicho, que jugó muy bien en todo momento. Sostuvo la pegada de Mondragón y rechazó con igual violencia.

Y el de Mondragón, muy voluntarioso, quiso hacerlo todo, pero era mucho la pareja que tenía en frente y, faltar de ayuda, hubo de sucumbir. El partido, en general, defraudó.

En cambio, el jugado por los locales, tuvo momentos de gran interés, por la excelente labor de Monís, en primer término, y de su compañero Limpías, que arrollaron a Lecunberri y Lechuga IV, a pesar de lo mucho que jugó este último.

Hubo algunos tantos muy peloteados y para vencedores y vencidos, que quedaron en 11 para 20, sonaron muchos aplausos.

La expectación por el partido del domingo, aumenta por momentos, demostrándolo así el pedido de localidades que hacen los aficionados de las provincias vascas.

El entradón va a ser formidable, como es de desear resulte la contienda.

A que así sea, se ajustan las condiciones del partido, pues los hermanos Atano habrán de sacar del 4 y con ello cabe esperar que será más duro el peloteo.

Calzados «El Pelicano»

Bota piel hierro cuero a 21'50 ptas.

CINEMA SOCIAL

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE
A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO
PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Estreno de la extraordinaria superproducción

El Solterón

Intérpretes: AILEEN PRINGLE y LEW CODY.

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El domingo daremos en Las Gaunas el adiós al campeonato regional o mancomunado. Un adiós triste, compungido, el que se emplea para las despedidas de mayor sentimiento.

Y ninguno creemos que pueda ser mayor para los aficionados locales, que el de ver marcharse un campeonato que era ocasión inmejorable para que el Deportivo Logroño se hubiera cubierto de gloria, sentando su primacía futbolística en la región guipuzcoana.

El adiós tiene que ser por ello sentidísimo.

Afortunadamente los prestigios blanqueros quedan incólumes, pues es favorablemente significativo, que cuando se excluye de la clasificación es segura, mantengan los cronistas donostiarros la afirmación expuesta al iniciarse el campeonato, de que el Deportivo Logroño es el equipo de la región que practica mejor fútbol.

Es consoladora esta declaración.

Y por ser de justicia, debe constituir para jugadores, directivos y aficionados un común estímulo que mantenga todos los entusiasmos y aumente el anhelo de demostrar en la venidera temporada que, aunque como en la actual, pisa la mala suerte al equipo logroño, sabrá éste imponerse por juego a todas las contingencias y recuperar en los primeros puestos de la clasificación el que por la calidad de su juego le corresponde.

Entusiasmo es lo que hace falta y seguros estamos de que el público logroño que ha hecho al Deportivo Logroño «su» equipo, no ha de amorar sus entusiasmos hacia los blanqueros.

Que no por terminarse el campeonato hemos llegado al final de los partidos interesantes. Al contrario, se aproxima una nueva época, la competición de Ligas, en que volveremos a ver a los logroñeses frente a varios de sus pasados rivales y frente a otros equipos importantísimos de las regiones cercanas, que han de ofrecer a la acción el interés y la emoción de los grandes partidos.

Antes de llegar a ellos, queda el partido del domingo, en que intervendrá el Pasayako I. E., un equipo que, no obstante figurar en el último puesto de la actual clasificación, es enemigo peligroso, como lo demostró al causar al Osasuna una derrota que hoy trae de cabeza a los rojillos.

Los pasayakinos tratan seguramente de espantarnos de repetir esa proeza, ya que en estos partidos en que los «dos puntos» de la victoria no tienen consecuencia ninguna, hay, sin embargo, una significación tan grande en el resultado, que un triunfo en Las Gaunas sobre el Deportivo Logroño es el blasón con que más se enorgullecen los que lo han obtenido.

Los blanqueros, después de su triunfo sobre los campeones de la competición, han recuperado los prestigios perdidos y han llevado al Deportivo Logroño las alabanzas que fueron retirándose en los anteriores partidos.

La proeza, además ha hecho reaccionar a la acción, y convencerla de la valía de sus jugadores, que no se desahuciarán el domingo y seguirán en cambio su iniciado camino triunfal, que, después del pasado paréntesis, no deben interrumpir ya en toda la temporada.

Hay atractivos en este partido final del campeonato y ninguna ocasión mejor para que el público muestre su adhesión al Deportivo Logroño y le anime y estimule con sus entusiasmos a reconquistar para el nombre de nuestra capital los elogios deportivos que todos merecemos.

Esta es la principal significación del partido del domingo y estamos seguros que a Las Gaunas acudirá la acción en pleno.

Ni de constitución de equipos, ni

¿ESTA USTED MUY GRAVE de catarros, reuma, dolor de costado?

Aplicase un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** y el mal desaparecerá.

Exigir la marca WINTER sobre la cubierta del emplastro.

árbitro y jueces de línea, tenemos ninguna noticia oficial.

Hay aún tiempo para hacer públicos estos detalles, que no dejan de interesar al aficionado.

Así que los dejemos para mañana, ya que su notificación creemos tenerla hoy mismo.

RETO

El «Academia» Deportiva desafía para el próximo domingo, a las tres de la tarde, al «agarrarse» «Terror» Logroño.

No dice la nota que nos facilitan los «académicos» en qué campo, pero si la constitución de su equipo, que es la siguiente:

Rubio; García, Mangado; Martínez, Aragón, Mazo; Egido, Lázaro, San Martín, León y Pedrito.

Estamos deseando ver el reto aceptado, para conocer a los «terroristas» logroñeses.

¡Estos chicos...!

BOXEO

RETO ACEPTADO

El púgil Miguel Palacios, se compromete en hacer constar públicamente que acepta el reto que le ha lanzado el boxeador local Isidro Tré.

Está dispuesto a combatir con él, como y donde quiera, siendo desde luego la bolsa para el vencedor.

Por lo tanto, tiene grandes deseos de que un organizador los ponga frente a frente y poder demostrar a la acción su espléndida forma actual.

X. X.

Calzados «El Pelicano»

Zapatos piso crepé señora 18 ptas.

HOGARES NUEVOS

Pérez de Arenaza-Gallego

En el histórico templo de Santiago el Real y ante el altar de San José, adornado e iluminado espléndidamente, se efectuó ayer, nueve de la mañana, el matrimonial enlace de nuestro distinguido paisano, don Primitivo Pérez de Arenaza, con la bella y elegante señorita María Dolores Gallego, hija de nuestro respetable y estimado amigo, el digno coronel del regimiento de Infantería de Cantabria, don Domingo.

La novia, de cuya belleza era realce un elegantísimo traje de crepé satin blanco, tocada su cabeza con hermoso rui del mismo color, penetró en el templo del brazo de su señor padre, que actuó de padrino en la ceremonia. El novio, vestido de impecable etiqueta, llegó acompañado de su hermana, madrina, en el acto, la bella señorita Balbina Pérez de Arenaza, luciendo lujosísimo traje negro con soberbia mantilla de encaje.

Casó a los contrayentes el virtuoso sacerdote don Cayetano Pérez, tío del novio.

El acta matrimonial la firmaron por parte de la novia, el excelentísimo señor don Simón Serena, general gobernador militar de esta plaza; coronel del regimiento Bailén, señor Bunge; coronel del regimiento de Reserva de Logroño, señor Ruiz Moure; comandante del regimiento de Cantabria, don Leoncio Chamorro; y por parte del novio, su hermano, don Benito Pérez de Arenaza, don Tomás Silveiro, don Gregorio Santa Cruz y don Silverio Pardo.

Como detalle digno de anotarse, consignaremos el de la encantadora niña Amalia Parra Daroca, quien con gentilísima gracia y atavida con monísimo traje de época, llevaba la cola del vestido de la novia.

Durante la ceremonia, el notable organista del templo parroquial, ejecutó al órgano brillantísimas composiciones.

Terminado el acto religioso, los novios, padrinos, testigos, y una muy numerosa y distinguida concurrencia de invitados, cuyos nombres omitimos, ante el temor de incurrir en la imperdonable omisión de un solo nombre, se trasladaron al Hotel París, en donde fué servido un espléndido y exquisito lunch, al que siguió un animadísimo baile amenizado por la brillante banda de Cantabria.

Los señores de Pérez de Arenaza salieron en el rápido de las once para visitar las exposiciones de Barcelona y Sevilla, desde donde continuarán su viaje a la República Argentina.

Les deseamos una larga vida de miel, y a la vez que a ellos enviamos nuestra cordialísima felicitación a las distinguidas familias de Pérez de Arenaza y Gallego.

Fregaderos de marmol natural

CASA BERGASA
ZURBANO, 7.—LOGROÑO.

DESDE EL BULEVAR

Está dando ya las boqueadas la «encuesta» abierta por «La Voz de Guipúzcoa» entre personas calificadas acerca de la pregunta: «¿Qué hacemos con el monte Urgull?»

Ha habido algunas soluciones sensatas y bien orientadas; en otras, sus autores han dejado desatarse a la imaginación y lo peor de todo es que ni en el punto concreto de si se le debe dotar al monte de un acceso mecánico y dejarlo sin ese aditamento; hemos logrado ponernos de acuerdo. Y si la «encuesta» continúa, estoy viendo que concluiremos por opinar respecto a lo que debe de hacerse en el monte Uria o en las peñas de Aya.

La última de las contestaciones publicadas es, para mi, la más sabia. La firma un ex alcalde, ingeniero e industrial de potencia; proximoamente emparentado con persona «de palatino actualizado» y en su último párrafo dice:

«¡Ah! se me olvidaba decirle que circunstancialmente, fuese oportuno quizá, colocar en la cima del Urgull un cartel de gran intensidad luminosa, que alcanzase, por un lado hasta Biarritz y hasta Azcoitia por la parte de la provincia, que dijese: «Aquí duerme indebidamente el orgullo, ayuno de dirección espiritual activa, el pueblo de San Sebastián».

¡Sensato! ¡completamente sensato y de completo acuerdo! ¡San Sebastián, espiritual! ¡Quién te ha visto...!

Yo creo que este embotamiento espiritual de que se lamenta la personalidad aludida y que se ha notado y acentuado en relativamente pocos años, ha sido debido, en primer lugar, al cine y después a los deportes.

El cine ha hecho verdaderos estragos en la gente madura; los deportes, sin tanta medida, en la gente joven. Hace veinte años justamente, San Sebastián tenía un espíritu tan liberal, tan amplio, tan progresivo, que en unas elecciones municipales, liberales y republicanas, unidos, coparon todos los puestos del Ayuntamiento, contra todas las derechas catalogadas «monárquicas y antimodernistas». ¡Y era entonces, cuando la Corte estaba tres meses aquí! Pero con todos los respetos a la Corte y sin hacer política antimonárquica, se hacía, ante todo y sobre todo, política liberal, avanzada, democrática. ¡Por eso tenía San Sebastián aquella justa fama de tolerante y de comprensivo.

¿Hoy? Hoy las gentes que hacían elecciones conocen perfectamente y por sus nombres, a todas las estrellas de la pantalla, y sus hijos no hablan más que del foot-ball y del boxeo, y de si Fulano es mejor «delantero centro» o si Mengano tiene unos puños formidables...

Por eso, cuando se habla de inquietudes espirituales; cuando se le dice que el hombre que no es «una cosa», sino un ciudadano, debe preocuparse de la política del País, se oye contestar: ¡A mí qué me importa; a mí déjeme usted de líos!

Por eso, pudo darse el caso de que en las dos últimas elecciones de diputados a Cortes no luchase ningún liberal y se oyera por todas partes el denigrante vocerío de los cotizadores de votos.

Y por eso, finalmente, la última Suplente Provincial elegida por el sufragio universal era carlista e integrista, con algunas gotas nacionalistas y por eso el último Ayuntamiento era de matriz nacionalista, con algunas salpicaduras carlo-integristas-conservadoras y alguna chipita liberal.

¿Tiene razón el autor del rótulo que debía colocarse en la cima del monte Urgull?

«Aquí duerme indebidamente el orgullo, ayuno de dirección espiritual activa el pueblo de San Sebastián».

Vamos—es decir, viven los que pueden levantarse de la cama y salir a la calle, una intensa vida teatral.

También en esto, lo que han cambiado los tiempos! Cuando Federico Ferrerós, aquel rojiano tan valiente que enseñó a muchos a ser campesarios, tomó por vez primera el Teatro Principal, pagando dinero al Ayuntamiento, le llamaron loco! Porque hasta entonces, el Muni daba el teatro gratis con dinero encima, porque eso significaba el alabrado de gas, gratis también. Y las compañías no querían venir, porque decían: ¡cuando lo dan de balde y con dinero encima, por algo será!

Del verano no hablémos. Entonces, con cinco teatros no hay bastante. Pero es que desde que terminó el verano, no ha cesado un solo día—pero que ni un solo día!—el movimiento teatral en los dos teatros. El año pasado era solo el Victoria Eugenia y algunas veces el Príncipe. Este año son los dos, no me atrevo a decir que en competencia porque no se conoce en los precios, pero sí diré que no está un solo día, un teatro solo. ¡Ah! y siempre con el mismo género: comedias a todo pasto. Ahora, para despistar un poco ha estado Rambal con sus elucubraciones truculentas, y a Rambal ha sustituido Pepe Roman, con ese género que ni es de comedia ni es lírico, pero que tiene de las dos cosas. Y ya están al caer la Melis-Cebrián a un ten-

tro y creo que María Palou al otro, y seguramente vendrá la Zúffoli, que ahora se ha metido a primera actriz y hace «Vidas cruzadas» de Benavente. ¡Dios mío, qué cosas pasan en el mundo... del arte!

Con un sol espléndido hubo ayer espectáculo en el mar. En el rompolas de la Zurriola hubo arrastramiento de personas.

Hace viento Sur y se sospecha que viene otro temporal. Quedan ustedes avisados.

A. GORROCHATEGUI

Calzados «El Pelicano»

Zapatillas Gran Novedad

La marejada bursátil

EL PRESIDENTE HOOVER PRE-SIDE DOS REUNIONES FINANCIERAS

NUEVA YORK.—La «Gaceta de la Bolsa» de hoy da cifras que permiten hacerse una idea de las grandes pérdidas experimentadas recientemente en Wall Street a consecuencia de la crisis de valores.

Estas pérdidas se elevaron, para el total de los valores y durante el mes de octubre, a 15.000 millones de dólares.

El primero del mes actual las pérdidas totales se elevaron a 27.000 millones de dólares.

El precio medio de las acciones, que era de 83,06 dólares, ha descendido a 64,62 dólares.

NUEVA YORK.—El presidente Hoover ha presidido dos importantes reuniones, a las que han asistido personalidades financieras, industriales, etcétera.

Estas reuniones tenían por objeto estudiar los procedimientos conducentes a reanudar la actividad de los negocios y vigorizar la vida económica, quebrantada por la última crisis de los valores.

WASHINGTON.—En los centros oficiales de esta capital no han dejado de producir sorpresa las informaciones, según las cuales el plan del presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, encaminado a favorecer la industria norteamericana, ha despertado en Alemania temores de que se vendieran a bajo precio en los mercados extranjeros los productos de los Estados Unidos.

BERLIN.—Parece que por ahora no se pondrá a discusión la reducción del tipo de descuento oficial en Alemania. No se tratará de tal disminución más que si mañana el Banco de Inglaterra siguiera el ejemplo dado por los Estados Unidos y rebajara su tipo oficial. Es, por tanto, seguro que ninguna reducción se realizará en Alemania antes del vencimiento de fin de mes, y además, tal medida, deseable para toda la industria, no se adoptará antes del primer día del próximo mes.

BOSTON.—El Banco de Reserva Federal ha rebajado el tipo de descuento del 5 al 4 y medio por 100, de los de los Estados Unidos.

MADRID.—La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado que a partir del lunes próximo se reanuden las sesiones del Bolsín en el Banco de España y en la Bolsa.

La situación del mercado es muy buena, y no lo es mejor porque aprovechando la ostensible variación satisfactoria se han realizado importantes realizaciones de papel adquirido en los instantes de máxima depresión.

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE

para 1930

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el

N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretenida a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE

es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE

sólo cuesta 2 ptas. en redón 2,50 cartón 7,50 en piel (Perceiros, 600 más).

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE

pidalo antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y RAG.

En caso de no encontrarlo pídalo a la Casa Bailly-Brillière, N.º 25 de Balboa, 21, Madrid, mediante un importe y gastos por giro postal, sellos de correo (no mayores de 1 pta.) etc.

†
EL JOVEN

D. Lamberto Berriobena Gil

falleció en el día de ayer, a los 21 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre don Teodoro Fortunato; hermanos D. Juan y doña Cenobia; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de noviembre de 1929.

Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE Y CUARTO.

Casa mortuoria: Rodríguez Paterna, 22.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Funeral y misa de Réquiem: mañana, sábado, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tlf. 330.

LA CUESTION TRIGUERA

Manifestaciones del secretario de la Asociación General de Agricultores

(Servicio exclusivo)

Sin interrupción, y como consecuencia natural de constituir el fundamento económico de nuestro país la agricultura, gira a su alrededor la preocupación más destacada en gobernantes, productores y consumidores, en rotación constante, según las circunstancias de carácter político o de índole fortuita dependientes de la Naturaleza.

Se trata, por tanto, de un tema que siempre resultará de palpitante interés y de actualidad positiva.

De entre estos problemas agrícolas el que atañe al trigo y sus sucedáneos, figura en primerísimo término, y a él hemos de referirnos por medio de unas muy interesantes declaraciones que el secretario de la Asociación General de Agricultores, señor Cánovas del Castillo, ha concedido a un redactor de la Agencia Mencheta.

Dice así tan autorizada personalidad, contestando al requerimiento de nuestro compañero:

—La resolución del problema triguero estriba fundamentalmente en que se considere a la producción de trigo, o sea al capital y al trabajo en ella invertidos, dignos de iguales respetos que las demás manifestaciones de la riqueza nacional, y, por consiguiente, que se le permita recobrar la pérdida libertad de venta sufrida desde hace años, para lo cual se debe hacer desaparecer la tasa de dicho cereal, y, por consiguiente, la de sus derivados.

—Y solamente por eso se llegaría al fin apetecido por los agricultores, o sea a lo que ustedes llaman la normalidad?

—Eso sería una gran paso hacia ella; pero además precisaría que se gravasen el trigo y sus sucedáneos con un derecho arancelario con carácter permanente, pues no ignoraría usted que en los derechos arancelarios del trigo casi nunca se ha seguido un criterio fijo, suprimiéndose unas veces, rebajándose otras y aun devolviéndose a los importadores, siendo esa permanencia indispensable a toda protección arancelaria.

—¿Cómo explica usted ese continuo forcejeo entre el Gobierno y los elementos trigueros, asegurando aquí que el trigo falta y que por ello ha de importarse, y éstos que sobra?

—Si el comercio del trigo se desenvuelve en un régimen de libertad —nos responde— no habría ese forcejeo a que usted alude, porque la Asociación de Agricultores ha sostenido siempre que puede entrar en nuestro territorio todo cuanto trigo sea preciso, lo que se determinaría por las exigen-

cias del mercado, pero siempre que esta importación satisfaga los derechos arancelarios correspondientes, sin rebajas, distribuciones ni, menos aún, como le dije anteriormente, devoluciones, no hace mucho acordado.

—Entonces usted cree que en la práctica, volviendo a lo que ustedes llaman vuelta a la normalidad, no sería necesaria la importación?

—Sí, señor; España puede fácilmente llegar a producir trigo más que suficiente para cubrir sus necesidades.

—Una importación parecida a la que se hizo en el mes de julio, en plena recolección, cuya cifra fué 500.000 quintales métricos, hundiría definitivamente al agricultor en la miseria y le haría perder el poco caudal que aún pueda tener a la tierra, ya que la citada importación aplastó completamente a los agricultores, por ser innecesaria e inoportuna.

—No cree usted que el pan experimentaría una subida considerable al desaparecer la tasa y recuperar esa perdida libertad la venta del trigo?

—No; todo lo más que podría alcanzar sería un aumento de diez céntimos en kilo de trigo, que, calculando un consumo de 180 kilos por habitante y año, no supone siquiera un aumento de cinco céntimos diarios, lo que ya puede usted ver que no arruinaría a nadie, y, sin embargo, sería la solución para el agricultor. Podría entonces darse el caso de que en el año que la cosecha fuese buena el precio quizás sería más bajo que el que en la actualidad tiene.

—Eso podría llegar —interrumpe nuestro compañero—; pero ya sabe usted que el agricultor quiere que desaparezca la tasa máxima, pero no la mínima.

—De desaparecer la primera tiene que desaparecer la segunda, por ser justo y depender la una de la otra.

En resumen: Para terminar con este estado de cosas —agrega el señor Cánovas del Castillo— no hay más remedio, lógico y justo, que el de restablecer la normalidad comercial, si quiera haya que dar por bueno momentáneamente el intervencionismo que representa la prohibición de importar trigo, cuando ella viene a compensar el estrago causado por unas importaciones desmedidas y forzadas, al amparo de un régimen de devoluciones de derechos arancelarios, como las realizadas el año anterior, que han sido y son la causa de que el trigo no tenga la cotización que debiera.

—Es imposible hacer más, Locksley —dijo el príncipe con una sonrisa que valía cien insultos.

—Pronto lo veremos —dijo el vencido.

—Y apuntando con más detenimiento que la vez anterior, partió con su flecha la de Huberto, y la hizo astillas. El pueblo quedó tan atónito al ver esta portentosa destreza, que la admiración reprimió los acostumbrados gritos de aplauso.

—Tiene el diablo en el cuerpo! —decían entre sí los moneros; — ¡ese no es hombre, sino Lúbel en persona! Jamás se ha visto un tiro semejante desde que se usa el arco en Inglaterra.

—Y ahora —dijo Locksley, — con permiso de Vuestra Alteza, señalaré un blanco como los que se usan en los condados del norte; y que vengan a tirar cualquiera de vuestros moneros, y si logra poner su flecha en el centro, que reciba siquiera una sonrisa de la muchacha de sus pensamientos.

Y se encaminó hacia la salida de las barreras.

—Mande Vuestra Alteza —dijo, — que me acompañe un guardia; voy a cortar solamente un vara de esos sauces inmediatos.

El príncipe ordenó que le siguiesen, temeroso todavía de que se escapase, pero se alzó un grito general de de-

La disposición por la que se suprime el presupuesto extraordinario del Estado

MADRID, 21.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto en virtud del cual se suprime definitivamente el presupuesto extraordinario, aprobado por decreto-ley de 9 de julio de 1926, y se le incorpora a los presupuestos ordinarios venideros.

En el preámbulo de la disposición se dice que la venturosa realidad presupuestaria que en diciembre de 1928 presentaba la Hacienda, y que permitió entonces al Gobierno incorporar al presupuesto ordinario de gastos las dotaciones que seis departamentos ministeriales tenían en el extraordinario, aparece afianzada ahora por la marcha verdaderamente halagüeña del presupuesto del Estado en los diez primeros meses del año y permite al Gobierno suprimir definitivamente el presupuesto extraordinario. No se rectifica en nada el plan presupuestario ni se renuncia a ninguna de las obras y servicios costeados por el suprimido presupuesto.

La fórmula consiste en espaciar algo más los planes de dichas obras y servicios. Para el caso, improbable a todas luces —añade el preámbulo—, de que los gastos de las obras que se incorporan al presupuesto ordinario excedan de los ingresos, se reduciría la cuantía de las anualidades hasta acoplarlas a las disponibilidades presupuestarias. Por otro lado, como pudiera darse el caso de que las nuevas anualidades no se invirtieran íntegramente a fin de que el plan de obras no pierda su fisonomía de conjunto, se declara su permanencia y la de los créditos correspondientes, si bien los sobrantes no invertidos de cada ejercicio habrán de acumularse al final del período de nueve años que se prevé, en forma de nueva o nuevas anualidades, salvo el caso de que el presupuesto se liquide con excedente de ingresos y el Gobierno desee aplicar el superávit a embeber aquellos sobrantes.

PARTE DISPOSITIVA

La parte dispositiva dice así: A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El presupuesto extraordinario aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926, finaliza en 31 de diciembre próximo, quedando anulados los créditos autorizados para las anualidades de 1930 y posteriores, así como los correspondientes a las de 1926 a 1929, ambas inclusive, en la parte en que no hayan sido invertidos en dicha fecha.

Art. 2.º Subsistirá con pleno vigor, en la parte no ejecutada en 31 de diciembre de 1929, el plan de obras y de servicios extraordinarios comprendidos en el mencionado presupuesto extraordinario, con las variaciones introducidas hasta la fecha; y para su realización que tendrá lugar en las nueve anualidades que median de 1930 a 1938, ambos inclusive, se consignarán en los presupuestos ordinarios de gastos del Estado, a partir de 1930, dentro de los servicios de carácter temporal y en una agrupación independiente denominada «Servicios incorporados del presupuesto extraordinario» aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926, las correspondientes dotaciones cuya suma global por anualidades no podrá exceder del superávit con que se liquide el presupuesto ordinario del ejercicio económico en curso.

Art. 3.º Si la dotación que para 1930 correspondía con arreglo al artículo anterior, fuese inferior al importe que representen los compromisos de obras y servicios adquiridos para dicho año, el excedente se cubrirá, en la medida necesaria, con cargo al superávit que se obtenga en el ejercicio corriente. La cantidad restante hasta completar el total im-

porte de las obras y servicios que queden por realizar en 31 de diciembre de 1930, del plan extraordinario, se distribuirá, a partir de 1931 hasta 1935, inclusive, en ocho anualidades constantes.

Art. 4.º En el sólo caso de liquidarse con déficit alguno de los ejercicios económicos comprendidos en el período de ejecución de las obras y servicios de que se trata, los créditos afectos a la anualidad subsiguiente a la en que se produzca aquél, serán disminuidos en una suma igual al importe del citado déficit, acumulándose esa misma diferencia a los créditos de los ejercicios económicos siguientes en la proporción que convenga. Tanto las reducciones como las acumulaciones de referencia, a los efectos de distribución por obras y servicios, se efectuarán en la forma que el Gobierno estime más adecuada, atendiendo a la mayor o menor urgencia o importancia de las mismas obras y servicios.

Art. 5.º Los créditos procedentes del presupuesto extraordinario aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926, que por este decreto-ley se incorporan al ordinario, revestirán en éste el mismo carácter de permanencia que aquél tenían, y en su virtud, los sobrantes que de los mismos resulten en fin de cada ejercicio económico, constituirán globalmente nueva o nuevas anualidades a partir del año 1929 inclusive, salvo que el Gobierno considere conveniente aplicar el superávit que pueda producirse en la liquidación de los presupuestos correspondientes al período de las nueve anualidades anteriormente mencionadas a enjugar el importe parcial o total de dichos sobrantes, supeditándose siempre aquellas anualidades a la condición establecida en la última parte del artículo segundo de este decreto-ley.

Art. 6.º Continúa subsistente la autorización que al Gobierno concedía el artículo cuarto del real decreto-ley de 9 de julio de 1926, para introducir, dentro de cada uno de los grupos o apartados del plan de obras aprobado por el mismo, las variaciones que la experiencia aconseje en el sentido de aumentar o disminuir la cantidad aplicable a cada servicio, con la limitación de no poder exceder, en ningún caso, la cifra total asignada a cada uno; estas alteraciones habrán de disponerse por real decreto, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Art. 7.º Se exceptúan de las consultas previas a que hace referencia el artículo 67 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911, las obras y servicios que en virtud de este decreto-ley, se incorporan al presupuesto ordinario, siempre que a su ejecución haya precedido el acuerdo favorable del Consejo de Ministros.

Art. 8.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de este decreto-ley.

Dado en Palacio a diez y nueve de noviembre de mil novecientos veintinueve.

ECOS DE HARO

21 de noviembre.

TEATRO.—Ayer se celebró la tercera función y última del abono, por la compañía de Camila Quiroga.

Claramente se vio el creciente éxito que está obteniendo esta notable compañía, pues cada vez es más el público que asiste al teatro, y anoche se registró una entrada que puede calificarse de muy buena.

El público rió de muy buena gana la infinidad de chistes y situaciones cómicas de «Los Mirasoles», obra que

EL SEÑOR D. Antonio Pérez-Redondo Alvarez

(AUXILIAR DE CONTADURIA DEL TIRO NACIONAL)

falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad

habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Junta del Tiro Nacional; su afilida esposa doña Francisca Delgado; hermanos don Angel y doña Andrea (ausentes); hermanas políticas doña Carmen y doña Bárbara (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 22 de noviembre de 1929.

Funeral: hoy, viernes, a las CUATRO de la tarde.

Conducción del cadáver: a las CUATRO Y CUARTO.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Casa mortuoria: calle del Cabo Noval, letra A.

Misa de Réquiem: mañana, sábado, a las OCHO Y MEDIA.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de S. Nicolás, 153. Tel. 330

se representaba, y siguió con mucho interés el curso de la obra, que está muy bien hecha.

De la interpretación poco nuevo podemos decir; todos rayaron a gran altura, sobresaliendo de manera especial el señor Olarra, que hizo su papel superiormente. Para todos hubo muchos aplausos.

Camila Quiroga —de intento la dejamos para lo último— ya que los últimos serán los primeros —nos demostró anoche una vez más la flexibilidad de su talento de actriz, desempeñando un papel tan opuesto a cuantos la hemos visto y con tal maestría, que hace que la consideremos como una artista verdaderamente excepcional.

El público se rindió ante su arte sublime y premió con largas ovaciones el trabajo de la insigne actriz e hizo levantar el telón repetidas veces al final de los actos.

Hoy se despide la compañía con una función de homenaje y beneficio de la Quiroga, poniendo en escena «El complot del Silencio».

NUEVO CORRESPONSAL.—Ha sido nombrado corresponsal en Haro del diario bilbaíno «La Gaceta del Norte», nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Luis García.

Felicitamos a tan querido amigo por la distinción de que ha sido objeto por el importante rotativo.

LOS MUSICOS.—Como todos los años, las diferentes entidades musicales de nuestra población se disponen a celebrar la festividad de su patrona Santa Cecilia, con misas rezadas y reunidos después en diversos banquetes en diferentes restaurantes.

CINEMA CARRASCO.—La función que debió haberse celebrado hoy como jueves, ha sido aplazada a ruego de algunos abonados, que desearon asistir a la despedida de la compañía Quiroga, y aquella se celebrará mañana, viernes, con la proyección de la preciosa película en cinco partes «Cadenas de brillantes».

SEPELIO.—Esta tarde y con lucido acompañamiento, ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestra convecina doña Cayetana Somovilla, fallecida en la noche de ayer. Enviamos nuestro sentido pésame a nuestros buenos amigos, don Eleuterio Pozo, don Blas y don Cristóbal Carreras, y demás familia de la finada.

VISITA DE INSPECCION.—Ha girado la visita de inspección a las escuelas nacionales de niñas de la localidad, la inspectora de primera enseñanza doña Manuela García Luque, habiendo salido muy satisfecha del grado de instrucción de las niñas que a ellas asisten y del trabajo que realizan las profesoras que las regentan.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Visitara ayer al general gobernador militar de esta plaza el teniente coronel de Bailén, don Antonio Zegri, despedido para Madrid, con permiso, y el capitán don Diego Mayoral, de Regulares de Larache, despedido para Toledo y aquella plaza africana.

PERCIBO DE HABERES.—Es personal de jefes y oficiales que cobra sus haberes por la pagaduría de la región, tendrá presente que se ha dispuesto por el capitán general que cuando desempeñen comisión con derecho a dietas les serán anticipadas estas por el regimiento Infantería de Bailén, número 24.

PASE A LA RESERVA.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, cesa en el cargo de inspector a las órdenes del Director General de la Guardia civil, y pasa a situación de primera reserva, el general de brigada de dicho Instituto, don Rufino López y García de Medrano.

También pasa a la reserva el coronel de la Zona de Pontevedra, don Manuel Casas.

ALUMNOS DE ARTILLERIA.—Reingresados en la Academia de Artillería, con posterioridad a la promulgación de la real orden de 26 de marzo último, 62 alféreces-alumnos y alumnos, lo cual exige que los profesores de la misma se dediquen por entero a su principal cometido, queda en suspenso el curso a que hace referencia el apartado tercero de aquella disposición.

PENSION.—A la vecina de esta capital, doña Juana Arrieta Contreras, viuda del auxiliar de primera de Intendencia retirado, don Miguel Hernández Estefanía, se le concede la pensión anual de 1.125 pesetas, que percibirá a partir del 31 de mayo, por esta Delegación de Hacienda.

GUARDIA CIVIL.—Ingresan en este Instituto treinta y seis individuos en concepto de guardias de Infantería, uno de corneta, veintidós guardias de Caballería y un trompeta.

ACCIDENTES DE AVIACION.—Examinada la moción formulada por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, para que se declare si es o no aplicable lo dispuesto por real orden de 16 de marzo último, a los casos en que la muerte del causante de la pensión sobreviene a consecuencia de accidente de aviación, se dispone, como aclaración a la expresada real orden, que sus preceptos son de aplicación a los casos en que el fallecimiento del causante haya ocurrido a causa de accidente de aviación, en funciones propias de su cometido, lo mismo en tiempo de paz que en funciones de guerra y con anterioridad a la vigencia del Estatuto de clases pasivas.

precisado a granjearse partidarios y amigos, había invitado además a algunas distinguidas familias dadas y sajones y a todos los nobles e hidalgos de las cercanías.

No obstante el desprecio con que generalmente se trataba a los anglosajones, éstos podían presentar una masa formidable en las conmoviones y revueltas que se aproximaban; era, pues, importantísimo al príncipe atraer a su causa a sus caudillos, por lo que Juan propuso tratarlos con una cortesía a que no estaban acostumbrados.

Sin embargo, aunque jamás hubo hombre que tuviese menos escrúpulo en acomodar sus hábitos y modales a los intereses del momento, tuvo la desgracia de dar rienda suelta a su fijeza y petulancia, frustrando de este modo las ventajas que su di simuló le granjeara.

Su carácter destemplado quedó bien de manifiesto cuando su padre Enrique II lo envió a Irlanda con el objeto de granjearse el afecto de los habitantes de aquella importante adquisición recién hecha por la corona de Inglaterra. Por aquel entonces los caudillos y magnates de Irlanda rivalizaban en presentar al príncipe los homenajes de su rendimiento y darle el ósculo de paz. Pero, en vez de ser recibidos sus atenciones con cortesía, Juan y sus desahogados acompañantes no pudieron resistir a la tentación de tirar de sus enormes barbas a los irlandeses; y este insulto arrojó grandemente a aquellos personajes y produjo funestas consecuencias para el dominio de los monarcas ingleses en la isla.

Es conveniente que el lector no olvide estas inconsciencias del carácter de Juan, a fin de entender en

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 33

IVANHOE

Por WALTER SCOTT
Propiedad de la Casa Sopena

el centro enfrente del rostro; después tiró fuertemente de la cuerda, y la flecha salió silbando y fué a dar en el círculo pequeño del blanco, pero no justamente en el centro.

—No habías contado con el viento, Huberto —le dijo su antagonista preparándose a tirar; — de no haber sido por él el tiro era de los mejores.

Dicho esto, y sin dar las menores muestras de inquietud ni zozobra, Locksley pasó a ocupar su puesto, e hizo la puntería con tan poco aparente esmero, que apenas miró al blanco. No había cesado de hablar, cuando la flecha, saliendo del arco, fué a clavarse dos pulgadas más cerca del centro que la de su competidor.

—¡Por vida mía! —dijo el príncipe a Huberto; — si dejas que ese malin salga vencedor, mereces ser enviado diez años a galeras.

Huberto sólo tenía una respuesta en semejantes ocasiones.

—Aunque Vuestra Alteza me mande colgar, no haré más de lo que pueda; mi bisabuelo peleó con su arco en...

—Cargue el diablo con tu bisabuelo y con toda tu generación —dijo el príncipe; — tira, mentecato; hazlo lo mejor que sepas, pues de lo contrario, nos veremos las caras.

Huberto, cediendo a esta insinuación, fué a colocarse nuevamente en

saprobación en la muchedumbre, y tuvo que desistir de su poco generoso intento.

A los pocos momentos volvió Locksley con una vara de sauce perfectamente derecha, y de grueso del dedo pulgar. Empezó a descortezarla con gran mesura, diciendo, mientras lo hacía, que todo buen tirador debía avergonzarse de servir de un blanco como los que hasta entonces se habían empleado.

—Es lo mismo —decía— que tirar a la mesa redonda del rey Arturo en que podían comer sesenta caballeros. Un niño de siete años puede tirar a los blancos que aquí se emplean con una flecha descabezada. Pero el que acierte a esta rama de sauce a distancia de cien varas, ya puede presentarse a tirar a presencia de cualquier monarca, aunque sea el valiente Ricardo de Inglaterra.

—Mi bisabuelo —dijo Huberto, — peleó con su arco en la batalla de Hastings, y jamás, en el curso de su vida, arrojó semejante tiro. Si este hombre clava la flecha en la vara, le doy el premio que he ganado o, mejor dicho, se lo daré al diablo, que tal parece que sea. Cada uno hace lo que puede, y yo no me meto donde no puedo salir airoso. Casi es igual que tirar a un caballo o a una paja o a un rayo del sol.

—¡Cobarde! —exclamó el príncipe; — y tú, Locksley, manos a la obra, que pruebas son amores y no buenas razones. No pretendas presumir de buen tirador si en efecto no lo eres.

—Cada uno hace lo que puede, como dice Huberto —respondió el rústico.

Cambió la cuerda de su arco, pues le parecía que estaba algo floja; ya la que antes tenía. Después examinó la punta de la flecha y apuntó con la

mayor serenidad; mientras tanto los ojos de los espectadores estaban fijos en él. El tiro fué como lo había anunciado; la flecha partió en dos mitades la vara de sauce. Al ver esto, la multitud prorrumpió en ensordecedores vivas, y aun el príncipe Juan quedó tan admirado de la destreza de Locksley, que mudó su odio en admiración.

—Estos veinte nobles (1), dijo, son suyos, así como el cuerno que tan dignamente has ganado. Cincuenta más te ofrezco si entras a formar parte de mi servidumbre, porque jamás he visto brazo más robusto ni ojo más cierto que el tuyo.

—Perdonad, noble príncipe —dijo Locksley; — pero he hecho voto de no servir a nadie, a no ser que fuese a vuestro hermano el rey Ricardo.

Estos veinte nobles son para Huberto, puesto que se ha servido de tan buen arco como el que llevó su bisabuelo en la batalla de Hastings. Si no hubiera sido tan modesto, del mismo modo que lo he hecho yo, hubiera acertado él a la vara.

Huberto hizo un movimiento de duda con la cabeza, y tomó, aunque con repugnancia, el don generoso de su antagonista; el cual, en su deseo de no llamar más la atención, confundióse entre los espectadores y ya no se le volvió a ver más.

El príncipe no se preocupó de él por tener a la sazón asuntos más importantes en que pensar, los cuales no se apartaban de su imaginación. Al dar la señal de retirada, llamó a uno de los gentiles-hombres y le ordenó que a toda prisa fuese a buscar al judío Isaac en Ashby.

—Dile que necesito para antes del

(1) Moneda de uso en aquella época.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En sesión del día 20 del actual, la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia acordó:

Declarar prófugos a los mozos Angel González Ruiz y Miguel Cabello Álvarez, de Aguilera; Vicente Herrera Sáenz, de Almarza; Francisco Martínez Marrodán, de Arnedillo; Valentín Baños Velaz, de Briones; José Frías Astacho, de Cenico; Jesús Escribano Herce, de Cornago; Domingo Ochoa Domínguez, de Enciso; Julián Alonso Valle, Esteban Santamaría Blas e Hipólito Moreno Miguel, de Ezcaray; Andrés Martínez Herrero y Manuel San Juan Recio, de Ortigosa de Cameros; Pedro Merino Bados, de Quel; Vicente Blanco Castresana, Plácido Valde-cantos Sáenz y Gaspar Benito Fernández, de Soto de Cameros, por haber transcurrido el plazo de seis meses sin haber efectuado su presentación ante el Consulado o autoridad correspondiente; todos del reemplazo actual.

LOGROÑO

1919.—Ramón Suberviela Díaz: habiendo acreditado por certificación expedida por el Tercio que este mozo sirvió en dicho Cuerpo más de tres años, se acuerda levantarle la nota de prófugo, sin penalidad, declarándole soldado útil para todo servicio; que ha prestado servicio militar durante más de tres años.

SANTA EULALIA BAJERA

1928.—Primo Jiménez Ortigosa: habiendo sido acogido a los beneficios del real decreto de 26 de octubre de 1927 ante el Consulado de la nación en Méjico, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado, con exención del servicio militar.

ALFARO

1928.—Ramón Ojeiza García: se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excluido temporal, en virtud de copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal médico militar de San Sebastián.

SAN ASENSIO

1929.—Amadeo Martínez Castresana: recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal médico militar de la región, se acuerda variar su clasificación de soldado por la de excluido total.

Esteban Maestu Nanciarres: transcurrido el plazo de seis meses que le fué concedido para aportación de documentos en el expediente de prófugo, se acuerda declarar soldado útil para todo servicio, sin derecho a prófugo.

ENTRENA

1928.—Santiago López Alonso: se acuerda concederle prófugo de primera clase, como comprendido en el caso segundo del artículo 265 del reglamento.

NAVARRETE

1929.—Jesús Zaldivar Irisarri: se acuerda concederle prófugo de primera clase, como comprendido en el caso primero de artículo 265 del reglamento.

ALMARZA DE CAMEROS

1929.—Facundo Moreno Fernández: acogido al real decreto de 26 de octubre de 1927 ante el Consulado de España en Valparaíso (Chile), se acuerda declarar soldado, con exención del servicio militar.

EZCARAY

1929.—Luis Martínez Yerro: se acuerda dar cuenta al capitán general de la región, devolviéndole la instancia remitida para informe, de las operaciones de talla y reconocimiento, verificadas en dicho mozo.

CASALARREINA

1929.—Francisco Barrón San Millán: habiendo efectuado su presentación voluntariamente ante esta Junta para legalizar su situación militar en el día de hoy, fué tallado y reconocido, acordándose levantarle la nota de prófugo, sin penalidad, y declarándole soldado útil para todo servicio.

NIEVA DE CAMEROS

1929.—Julián Dionisio Domínguez Mediavilla: recibidos certificados del Consulado de España en Valparaíso (Chile), en los que se acredita que este mozo se halla comprendido en el grupo primero, número 52, letra E, del vigente reglamento de Reclutamiento, se acuerda levantarle la nota de prófugo, sin penalidad, declarándole excluido total.

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 20.

NOTICIAS.—A las ajenas e instructivas conferencias que los señores de el doctor Alonso, y los señores pertenecientes a las escuelas de los maestros don Pantaleón García y don Luis L. de Vicuña, siguió ayer, una notable del farmacéutico don Jacinto Espada, que trató sobre los abonos.

Con frases laudatorias para los maestros y enaltecedoras para su labor, recordó lo legislado sobre las conferencias y habló sobre la obligación que tiene toda persona culta de transmitir sus conocimientos y enseñanzas.

adquiridos, ya sea por el estudio o por medio de la práctica del trabajo. Con gran profusión de datos y profundo conocimiento del tema, nos puso de relieve, una vez más, su precioso dotes y su gran facilidad en la exposición.

En su segunda conferencia trató sobre "Análisis de la tierra", etc., y dará las fórmulas químicas apropiadas a las diferentes clases de tierra.

Sobre las ocho y media de esta mañana, un tablón caído de las obras de los Padres Escolapios, ha alcanzado al obrero Eleuterio Domínguez. Al parecer sólo sufre algunas contusiones en la cara y en el hombro, y suponemos curará pronto, de lo que nos alegramos.

Las Hijas de María, están ensayan-do con el párroco bonitos y variados cánticos para la novena de la Purísima, que promete verse muy concurrida.

Se hallan pasando unos días en ésta, con su familia, el simpático D. Gaspar Zorzano, representante de automóviles, de Pamplona. Nos alegramos que las gestiones que realiza en Logroño, para poner sucursal, le sean favorables.

DE CAMEROS

NESTARES, 20.

Después de haber pasado una larga temporada en la Ciudad Condal y otras capitales de importancia en viaje de novios, se trasladaron a la villa de Sotado (Vizcaya) para fijar su residencia, el joven industrial Alejandro López Nájera y su encantadora esposa la simpática modista Candelas Merino. Que su luna de miel sea interminable.

Se encuentra bajo los efectos de un fuerte catarro, doña Ecolástica Martínez, esposa de nuestro querido amigo el maestro nacional de esta villa don José María Lavaga.

Deseamos un pronto restablecimiento.

Con motivo de haberse satisfecho a la Hacienda pública las licencias de leñas de hogares y de pastos, se está llevando a cabo, en primer lugar, la corta habiéndose instalado un puesto en la cadena (en lo de Ratero) para la venta de la leña que fué objeto de subasta. Por cubrir dichas atenciones los empleados del Ayuntamiento llevan 5 meses sin cobrar por la carencia de fondos, así es que la situación del municipio es muy precaria por su escasez de ingresos.

Llevamos dos días de buen tiempo luciendo el sol esplendorosamente y pudiendo los labradores dedicarse a sus faenas habituales.

El joven Santos García, vecino de Torrecilla, en la mañana de hoy, al regresar de hacer una carga de leña en una caballería mayor y en el sitio conocido por la pasada «Huerto del Guardia de Fuentecubilla» (Moncalvillo) tuvo la desgracia de ser resbalado el ganado y al intentar sujetarlo cayeron ambos rodando. La intervención de otro compañero que se personó a los pocos momentos le libró de una muerte segura. El pretendido Santos fué trasladado a Nesteres al domicilio de Juan Ibaña, provisionalmente, por su compañero, apreciándole magullamiento en la espalda y rotura de 2 dientes y un dedo.

Parece que su estado es satisfactorio. El vecindario en general así como este cronista nos trasladamos al domicilio donde se halla instalado, esperando la venida del señor médico titular de Torrecilla que para ello ha sido avisado.

El ganado mular que bajó rodando hasta un barranco supone el lesionado que haya perecido, no obstante varios vecinos de esta han ido al sitio del suceso por si el animal pudiese estar con vida.—Ricardo.



Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólomente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS

PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa

Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos

S.A.

Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Herrero Iva y Comp.

ANQUEROS.-LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 21:

Interior 4 por 100...	72'90
Amortizable 5 por 100...	89'50
Amortizable 4 por 100...	76'00
Exterior 4 por 100...	82'30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	107'95
Acciones del Banco de España...	575'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	226'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	541'50
Id. Ferrocarriles Alcantares...	514'00
Francos Cheque...	28'35
Libras...	35'05
Dólares...	7'19
Pesos Chilenos / Londres...	39'53

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa.—Cupones y títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giro.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, 2 1/2 % anual	
Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id	
Id. a seis meses 4 % Id	
Id. a un año 4 1/2 % Id	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3 % anual
Id. especiales	4 % Id

Guarnicioneria

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderla atender. Razón, LA RIOJA.

PUPILOS. Se desean dos o tres, para estar como en familia. Razón, Rodríguez Paterna, 22, 1.ª, izquierda.

PISO PRIMERO Y ALMACEN

Se arriendan en la calle de Albornoz. Informes, General Espartero, letras T. R., entresuelo, derecha.

SE ARRIENDA ENTRESUELO

Salmerón, 11.

Informes, en la misma, 2.ª, derecha.

SE NECESITA UN MOZO para

recados, de 17 a 22 años, con buenas referencias; ganará jornal diario. Informes, Salmerón, 1.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS

vendo leña de roble inmejorable, a 22 ptas, tonelada. Ricardo Sáinz.

VACA. Se vende una que cumple el 24 del actual, cuarto parto. Informes, Gervasio Zuazo, en Lardero.

VACA. Se vende una con su ternera. Para tratar, con Marcelino Pedrosa, en Briones.

SE ALQUILA UN CUARTO PISO

en 70 ptas., en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Cia., S. L. Sucesores de Viuda de Arza.

Un nuevo triunfo para la ACADEMIA CIVICO-MILITAR lo constituye la excelente puntuación obtenida en las oposiciones para aspirantes a Telégrafos por el alumno de la misma don Santiago Ruiz, hijo del comerciante de esta don Saturnino.

Reiteramos nuestra enhorabuena al citado Centro, extensiva a los padres del alumno.

Bacalao Labrador nuevo, 2' 50 ptas. kilo; en remojo, 2'00 ptas.

Clases superiores de Islandia, Escocia, Noruega, Langa, Rocal y filetes, hasta 5 pesetas kilo. Pellejos y rasps, revueltos, a 0'75 ptas. kilo.

La Escocesa-Mercado, 13

LANAS - COLCHONES

MIRAGUANO, RIZO DE CORCHO, TELAS PARA COLCHONES. CASA ESPECIAL EN COLCHONES DE ENCARGO.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.

Juan Tadeo-Mercaderes, 8



¡Cazadores!

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción Nacional. Pídanse catálogo a los

Fabricantes "Vd.ª e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ" de Eibar

PIELES PARA CONFECCIONAR

ABRIGOS Y ECHARPES DE PIEL

Nadie puede ofrecer más variedad de colores y clases, ni precios más ventajosos, que la gran peletería de

Juan Tadeo-Mercaderes, 8

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 26 de noviembre y 17 de diciembre, saldrán

de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons.

"Maasdam" y "Leerdam"

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes, 2, 4 y 6 literas.—PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI».—Teléfonos 11.340 y 11.349.

Modista

Corte parisien. Se ofrece en su casa y a domicilio. Travesía Laurel, 36, 1.ª

SE VENDEN un comedor y dormitorio de lujo seminuevos, mesa de despacho y otros efectos. Salmerón, 11, entresuelo, derecha.

HOSTIAS PARA TURRONES. Se venden redondas y cuadradas. Calle del Cristo, núm. 10. José López.

MAQUINA DE HACER MEDIAS

completamente nueva, la daría muy barata; urge vender. Mercado, 41, 2.ª

SE VENDE UNA VACA del tercer parto, de dos días parida, con su ternera; se da a prueba de 36 cuartillos. Francisco Sáez, barbero, en Castañares de Rioja.

Pérdidas

De una rueda nueva de automóvil, con su soporte, extraviada en la carretera de Logroño a Burgos. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva a Magencio García, Salmerón, 40, Logroño. Se gratificará.

HUESPEDES. Se admiten dos para estar en familia; sitio céntrico; buenas vistas. Informes en LA RIOJA.

VENDO PERRO DE CAZA «Point», año y medio, trae a la mano, José Alonso, en Alcanadre.

Ganaderos

Castriación de toda clase de ganados, hasta los criptóquidos (ciclanos o testículos), por modernos, seguros y rápidos procedimientos, por el veterinario Agustín Elvira, de Mendavia (Navarra).

SIRVIENTAS para la mesa y arreglo de habitaciones, se necesitan en el Hotel Comercio, de Santo Domingo de la Calzada, en el que serán bien retribuidas. Se necesitan buenos informes y referencias.

CARPINTERO. Se necesita uno que lleve tres o cuatro años en el oficio, en el taller de carpintería y muebles de Julio Arce, en San Adrián (Navarra).

EN FAMILIA se tendrían dos únicos pensionistas, a 3'50 o 4 ptas., con principio. Informes, en LA RIOJA.

Camioneta A. S.

3 toneladas, recién importada, sin matricular, luz eléctrica, vendo a precio de ocasión. Perea, Heros, 21, Bilbao.

MOTO B. S. A., 174, se vende en buenas condiciones. Informa Felipe Ojeda. Serrera Mecánica. Norte, número 20, bajos.

Aprendices

Se necesitan en «El Relámpago». Plaza del Mercado, 6 y 7.

SE CEDE UNA HABITACION para dormir. Informes, calle del Puente, núms. 6 y 8, 1.ª, izquierda.

PISO PRIMERO. Se arrienda. Pérez Galdós, núm. 8.

VACA. Se vende, con su ternera de ocho días, segundo parto. Informa Julio Acha, en Cárdenas.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas, 25 y 27.

HUESPEDES. Se admiten; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, segundo, izquierda.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.ª, dcha.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

HUESPEDES. Pensión económica, buen trato, habitaciones soleadas y ventiladas. Se admiten en Carmelitas, 4, segundo piso. Angel Ruiz.

U'95 grandes Secciones U'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS blancas y encapadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

APRENDIZ. Con buenas referencias, se necesita en el comercio de Fortunato Redón.

OFICIAL SASTRE

SE NECESITA EN LA CASA

Viuda de Pons

MEDIO OFICIAL. Se necesita para el garage-taller mecánico de reparación de automóviles y maquinaria de don Santiago Ruiz de la Torre, el Jabonero de Arnedo. Indútil presentarse sin buenas referencias.

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela, en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño, por enfermo. Razón, en LA RIOJA.

Se ofrece Médico

PARA SUSTITUIR RAZON, EN «LA RIOJA»

Máquinas de Coser

Se venden 4; se darán baratas; urge la venta. Calle Mayor, 14, 4.ª

CAPATAZ, MAYORAL DE CAMPO

Bien impuesto en las labores de viñedo y con buenas referencias, se necesita. Diríjase a Bodegas R. Ugalde, en Haro.

YEGUA de nueve años, con la marca, preñada y con hermosa muleta, se vende. Maximiliano Cárcamo, Leiva.

SE VENDE OMNIBUS FORD en perfecto estado de marcha; caldera ideal para calefacción, muy buena, y varios literos de zinc con marco de madera. Hotel Higüina, en Haro.

SE VENDEN 60 CARNEROS de cuatro años, Informa Simón Pastor, entresuelo, en Quel.

BUEYES. Se vende una yunta de 6 años, a prueba de todo trabajo. Anastasio Bastida en Lardero.

SASTRES. Se necesitan medio-oficiales o aprendices, en casa de Honorio Villaseca, en Villamediana de Iregua.

ESPACIOSO LOCAL, propio para almacén, fábrica o garage de importancia, se arrienda. Razón: Mayor, 58, alparagatería.

SE VENDE TARTANA, enganchada con una burra, y arcos; se dará barata por retirarse su dueño. Razón, Caballería, 15, piso primero.

CRÍADO PARA TODO EL AÑO. Con buenos informes, le precisa Sergio Jiménez, en Hormilleja.

VENDO DOS MAQUINAS universales para trabajar madera, y las máquinas y elementos de una fábrica de escayola. Informa Clemente Lasanta, Logroño.

SE DESEA HABITACION con derecho a cocina para persona sola; sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

HUERTAS. Se venden dos en la carretera de El Cortijo, de 3 y 5 fanegas, ésta, con casa, motor y estanque. Informes, Marqués de Murrieta, número 5, 2.ª, derecha.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, primer parto, raza holandesa. Para informes, Gerardo Valgañón, en Villaseca de Rioja.

EN CALAHORRA se vende la casa núm. 16 de la calle del Sol. Informa Teófilo Díaz, suboficial de Artillería, en Logroño.

PAJA DE TRIGO. Se vende a 1'60 paquete, puesta en la estación de Fuenmayor; suelta, a 0'40. Tratar con Luis Fonca, en dicho pueblo.

AL PUBLICO

Se hace saber que ha quedado abierto un nuevo establecimiento de ultramarinos en el Muro de Cervantes, número 7, donde encontrarán generos de inmejorable calidad y más baratos que en ningún otro establecimiento.

Vendo Piso

segundo, económico, en sitio céntrico, con facilidades de pago. Informes, en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda en Hijos de M.

Zurbano, letra B.

Carbones Martinez

MAYOR, 64. — TELEFONO 306.

Antracitas; Heraj para braseros, sin tinto ni humo; Galleta, Grana y vegetales de todas clases.

SERVICIO A DOMICILIO.

FUERTAS, VENTANAS, NUEVAS y usadas, rejillas, balcones de hierro, puertas cocheras, vende más barato que nadie. I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

CARNEROS. Se venden 70. Razón, Jesús Zuazo, en Corporales de Rioja.

BASCULA DE MIL KILOS comprada en buen estado. Mandar características y precios a almacén de cereales Hijo de Santiago Riano, en Santo Domingo de la Calzada.

DISCOS DE GRAMOFONO

Se venden seminuevos, de zafiro y aguja. Informes, calle del Mercado, número 98, entresuelo.

NODRIZAS

Casada, de 31 años de edad, leche de 20 meses, desea criar en su casa. Diríjase a Petra Gordo, en Sajazarra.

Casada, de 24 años, primeriza, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informes, Rodríguez Paterna, número 25, piso tercero.

ECOS DE CALAHORRA

18 de noviembre.

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.— Tan distinguida autoridad provincial, acompañado del delegado gubernativo señor Catalá, estuvieron en esta a visitar al ilustre alcalde de esta ciudad, señor Palacio, que continúa en cama todavía, a consecuencia del accidente automovilístico que ya conocen nuestros lectores.

También estuvo con igual fin el conocido industrial oscense señor Sorroal, que como recordarán, fue el que en su precioso automóvil condujo al citado alcalde a su domicilio, desde el lugar del accidente.

ENFERMA.— Se encuentra gravemente, habiéndole administrado los Santos Sacramentos, la bondadosa madre del capellán del cementerio de esta ciudad, don Martín Gil de Gómez.

FIERAS.— En la plaza de Quintiliano han sido instaladas infinidad de casetas de variadas atracciones, en las que figuran «Las reinas del Charleston», troupe de enanos, los simpáticos «Cristobalillos», y otras variadas, con baratijas, juguetes y otras cosas propias de ferias.

El feriado de ganados muy concurrido. Las ventas según me dice un tratante, escasas. Hoy coincidiendo con la feria el mercado semanal, esperaba gran concurrencia de feriantes, pe-

ro a causa de la lluvia de la pasada noche y continuar las púbes en actitud amenazadora, ha quedado gran número de aquéllos.

TEATROS.— El día 19 debutó, en el Teatro Díaz, con la obra del insigne don Jacinto Benavente, «Vidas Cruzadas», la gran compañía dramática de María Palou. El teatro presentaba bonito aspecto, viéndose en las plateas, infinidad de señoritas radiantes de hermosura. Si la obra en sí, no satisfizo del todo al público, los intérpretes que tomaron parte en el desempeño de la misma, fueron justamente aplaudidos.

En la segunda de abono constituyó el cartel el precioso drama de Gorbua «Los que no perdonan», obra que agradó muchísimo al auditorio, premiando con grandes ovaciones a los actores, especialmente a la genial actriz señora Palou.

Hoy anuncia la compañía su despedida con el drama en tres actos «No tengo nada que hacer», del que es autor el director artístico de la citada compañía señor Sassone.

En el Ideal Cinema, en la noche del 20, hizo su debut el estupendo conjunto, que lo forman la graciosa bailarina Carmela Castilla, el gran bailarín excéntrico Titoy y la simpática canzonetista y gran artista Luisita Esteso, coschando todos ellos grandes ovaciones, teniendo necesidad de hacer nuevos números ante la insistencia del público, que no cesó un momento de aplaudir. No dudamos que en cuan-

tas sesiones tomen parte tan célebres artistas, y verá el Teatro completa- mente lleno.

CONFERENCIA.— Para el próximo domingo, por la tarde, de cuatro a cinco, en el salón de actos del Ayuntamiento leerá una bonita conferencia titulada «El espíritu de ciudadanía», el jefe de Educación Ciudadana y Premilitar, de este partido, comandante señor Ropero.

A. Gil.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Celebraron los músicos la fiesta de su patrona Santa Cecilia, con «misa solemne y banquete en el Hotel del Comercio». El sexteto que dirige el maestro Serrano, obsequió con una serenata al gobernador civil señor Regalado y a otras personalidades de la capital, y el Orfeón Logroñés, en el local que tenía para ensayo, cantó varias composiciones.

En el Registro civil, se inscribieron los matrimonios, de Gregorio Pascual, con María Paz Herreros Torres y Cecilio Fernández, con Juliana Herreros Torres.

Fue destinado a San Sebastián, el segundo batallón del primer regimiento de Zapadores minadores de guarnición en esta plaza, durante dieciséis años, con objeto de formar el quinto mixto de Ingenieros.

El coronel don Mariano Andrés del Barón, fue destinado de la Reserva de esta capital, al regimiento de Bailén.

En Haro, la Unión Artística Musical, festejó el día de hoy, Santa Cecilia, con «misa solemne en la basílica de la Vega, concierto en la plaza de la Paz, y banquete en el salón de La Perla», asistiendo todos los individuos que formaban la banda, el alcalde don Luis Salcedo, el capitán de la Guardia civil, don Rufino López, el juez municipal, don Félix Martínez Lacuesta, el concejal señor Mariaca, don Ángel García Arbo, con el director de la banda, don Juan Carrión y don Cirilo Arizaga, ocupaban la presidencia; don Leopoldo Noguerado, don Francisco Santa María, y el músico Leocadio Olano, hicieron uso de la palabra, enalteciendo los progresos realizados por la banda.

En Calahorra, por la mañana, el disparo de numerosos cohetes, anunció la festividad de Santa Cecilia, recorriendo las calles la banda de este nombre, al son de una bonita «misa» original del director de la misma, don Ángel González Viloria.

En Alfaro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se autorizó a don Emeterio Ruiz, para construir en las Cuevas del Castillo y términos del Raso o en las Rozas, los edificios necesarios para depósitos de aguas y maquinarias, por un plazo de 25 años, adquiriendo el señor Ruiz la obligación de abastecer la población con aguas

del Canal de Riegos, que se derivaba del Ebro, más arriba de Rincón de Soto.

En Nájera, celebraron los músicos la fiesta de su patrona con «misa solemne en la parroquia de Santa Cruz, la banda que dirige don Antonio Casas, y en el monasterio, la que dirige, don Cándido Lacall».

Sección de Arnedo

ENCISO, 21.

Seguimos con tiempo lluvioso; la noche pasada ha estado copiosamente lloviendo toda ella, y el día continúa lo mismo, sin ver hoy ninguna parte del horizonte claro, así que los sembrados tienen mejor aspecto y lozanía que los años pasados, en el mes de marzo.

El mercado del domingo último estuvo muy animado, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 21 pesetas; cebada, 14'50; avena, 12; centeno, 16; lentejas, 18, equivalencia a la fanega; huevos, a 3'25 pesetas docena; pollos, 3'50 y 4 pesetas uno, gallinas, 4 y 4'50 pesetas una. El ganado de cerda o sea tetones, hubo muchos, siendo muy solicitados y a buen precio para los vendedores.

Las verduras de Arnedo también estuvieron abundantes, y a precios modestos para todos.

—Procedente de Madrid tenemos en esta al castizo madrileño y entusiasta ciclista don Rodolfo Quemada, y verdadero amigo, con el fin de pasar unos días con su familia, y seguir por segunda vez su viaje a visitar la Exposición de Barcelona, llevándose a su compañía a sus entrañables sobrinos la simpática y cariñosa señorita Mercedes y el atento pollo Santiago Quemada.

Hoy sale para Madrid, después de larga estancia en Enciso, el joven Gaspar Quemada, y seguro que este buen amigo cierra la puerta de los vendedores.

Regreso de su largo viaje por Bilbao, Logroño y otras capitales, la muy amable señora doña Agustina Martínez, viuda de Santos, acompañada de su hermana la señorita Goya.

E. L.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas, ayer.

Nacimientos.— Onésimo Juan Churro Vicario, María Blanca Puras Hernández, Marina Isabel Agustina Catalina Prado Domenech, Melchor Anguiano Ingueta.

Defunciones.— Ladislao Martínez Llorente, de 61 años, de Lumbreyas; Santiago Martínez Lainez, de 57 años, de Logroño; Lamberto Barriobena Gil, de 21 años, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUB-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

29 NOVIEMBRE

CONTE VERDE

20 DICIEMBRE

ESPAÑA NEW YORK

VIA ALGECIRAS - GIBRALTAR

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE BIANCAMANO

28 NOVIEMBRE

CONTE GRANDE

13 DICIEMBRE

Agentes generales en España: HIJOS DE M. CONDEMINAS.

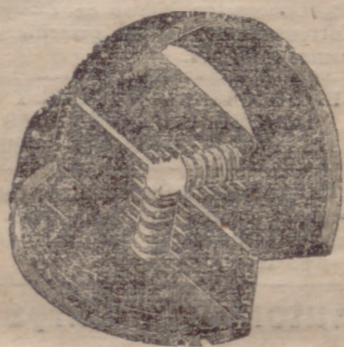
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29 y 31.

MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, PALMA, ALMERIA.

Unico agente para la provincia para Cámara

JOAQUIN DE VICTORIANO

BRETON DE LOS HERREROS, 17 - LOGROÑO.



Transmisiones completas

mensulas de pared, techo y suelo, barones de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

CORREAS

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.—Precios sin competencia

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)

Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 27 de noviembre para HABANA VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.—De 10 años, 4.— Teléfono 2.893.— Profesora del Hospital, pensión económica, embarazada. Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.º

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadissimas, muy económicas. Plaza Rocasolano, 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

POR HABER COLOCADO MOTOR vendiendo una NORIA con 30 canchales, varios sin usar. Para informes, Jacinto Fernández, en Galilea

CASAS Y FINCAS

En la calle del Marques de Murrieta vendiendo casa desahogada, de dos pisos, con derecha e izquierda ambos. Precio, 22.000 pesetas.

Dispongo de casas en venta desde 7.000 pesetas a 150.000.

AGENCIA ESCUDERO.

SE VENDEN DOS VAGAS; una con su tejera, partida de 5 días, y otra que cumple el 15 del corriente. Tratar con Macario Negueruela, en Fuencaballero.

FUERTE Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Garafón Flores, calle Mayor, 115.

ALQUILO SALA Y ALCOBA, con derecho a cocina, a señora o matrimonio sin hijos. Sitio céntrico. Razón.

En calle de porvenir un terreno de 11'80 metros de fachada en 600 pesetas, y dos, uno de siete metros y otro de ocho metros también de fachada, en mil pesetas cada uno.

También se **ALQUILA** un almacén de 3 metros por 27. Razón, oficinas de D. Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

APRENDIZ ADELANTADO. Se necesita con buenas referencias, en la Ferretería «La Universal».

APRENDIZ. Se necesita. Ferretería Ameliva.

SE VENDE UNA CAMIONETA usada, Chevrolet, 4 cilindros a toda prueba. Salmerón, 25, Logroño.

PISO. Se arrienda un primero, con vistas a dos calles, sol todo el día, en Murrieta, letras M. G., frente a las Agustinas. Informes, en el 2.º, dcha.

Compañías Marítimas Francesas

«Compagnie Generale

Transatlantique

C.a Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 20 de noviembre, el vapor «LIPARI».

El día 8 de diciembre, el vapor «EUBEE».

El día 18 de enero, el vapor «AUBIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 4.ª clase. La clase de «PREMIER» (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURELOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad: El día 16 de noviembre, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ.

El día 22 de noviembre, el vapor «MEXIQUE».

El día 22 de diciembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

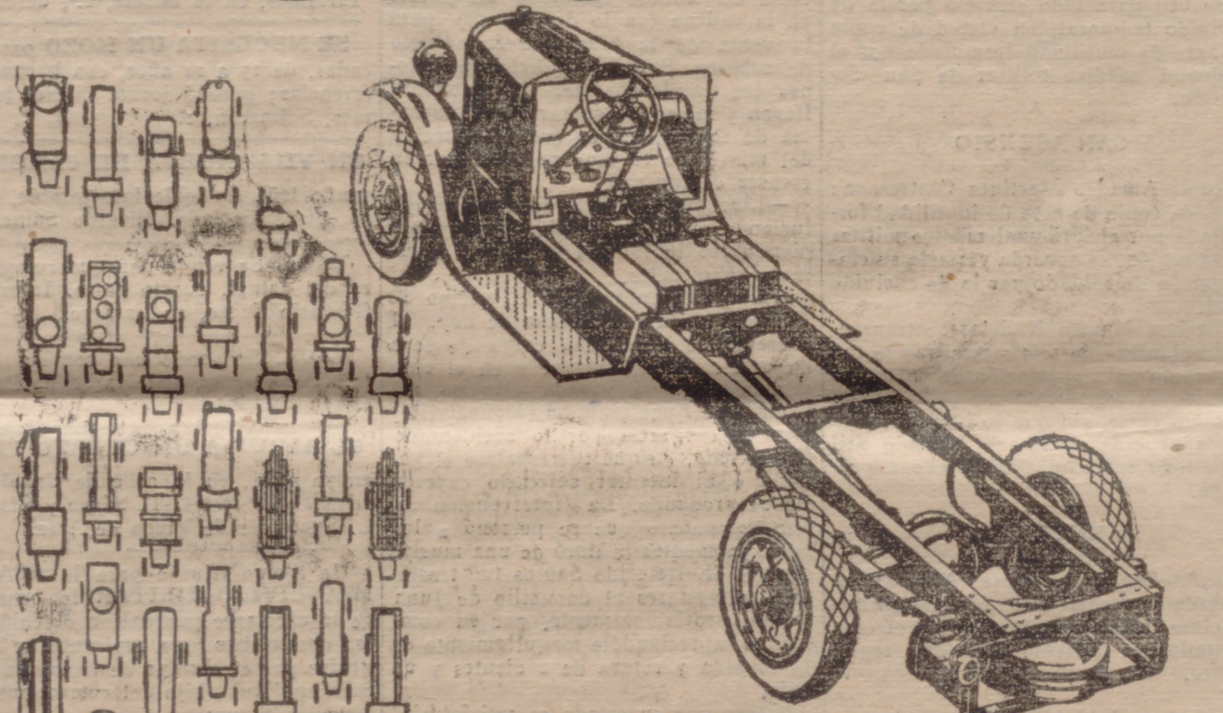
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9.672.—BILBAO

“El camion que realmente trabaja” — D.W.

CAMIONES DODGE BROTHERS



Hundido bajo la carga, traqueteado por los malos caminos — y sin embargo jamás se halla en dificultad alguna. Los camiones Dodge Brothers construidos por el grupo Dodge Brothers desde la mas pequeña pieza; motor poderoso de seis cilindros, berbiquí sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores e impermeables actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades. Bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas principales en acero al cromo vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario—gran potencia en reserva. Rapidez—seguridad—Fuertísima resistencia.

Los camiones Dodge Brothers, antes camiones Graham Brothers, se construyen para capacidades que van de 500 a 3.000 kilos, y que corresponden al 95% de lo exigible en materia de transportes. Numerosos modelos de carrocerías. Un modelo para cada especialidad.

Pidan toda clase de datos al representante de Dodge; os mostrará un camion Dodge Brothers que os dará los mejores resultados con un minimum de gastos.

RICARDO DE DAMBORENEA—VARA DE REY 11, LOGROÑO

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Agencia en Logroño: D. RICARDO DE DAMBORENEA, Vara de Rey, 11

Compañías Marítimas Francesas

«Compagnie Generale

Transatlantique

C.a Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 20 de noviembre, el vapor «LIPARI».

El día 8 de diciembre, el vapor «EUBEE».

El día 18 de enero, el vapor «AUBIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 4.ª clase. La clase de «PREMIER» (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURELOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad: El día 16 de noviembre, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ.

El día 22 de noviembre, el vapor «MEXIQUE».

El día 22 de diciembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9.672.—BILBAO

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 7 de diciembre efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ALU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Hete buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para el se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en vias sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5—Logroño